

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

146040

UNIDAD IZTAPALAPA

CSH

TESINA

LIC. CIENCIA POLITICA

COMPORTAMIENTO POLITICO-ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA,  
ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA BIBLIOTECA

FLORES FLORES, GISELA CAROLINA

DIVISION DE CSH

LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

JULIO 29, 1993

## INDICE

### Introducción

### Caraterísticas generales del Estado de México

- 1.1 Situación geográfica
- 1.2 Infraestructura económica
- 1.3 Uso y distribución del suelo
- 1.4 Producción agrícola y forestal
- 1.5 Producción ganadera
- 1.6 Población
- 1.7 Ocupación
- 1.8 Educación
- 1.9 Historia
- 1.10 Organización política

### Características del municipio de Atlautla

- 2.1 Marco histórico del municipio de Atlautla
  - 2.1.1 Primera etapa
  - 2.1.2 Segunda etapa
- 2.2 Situación geográfica
- 2.3 Infraestructura económica
- 2.4 Revisión histórica de las elecciones municipales
  - 2.4.1 Primer periodo
  - 2.4.2 Segundo periodo
  - 2.4.3 Tercer periodo
  - 2.4.4 Cuarto periodo
  - 2.4.5 Quinto periodo
- 2.5 Revisión de los grupos políticos en el municipio

LHC  
26 Feb 95

M. M. MAPALAPA ROLANDO

2.6 Revisión del padrón electoral

Perfil ciudadano del municipio de Atlautla

3.1 Primera sección

3.2 Segunda sección

3.3 Tercera sección

3.4 Cuarta sección

Panorama político

4.1 Atlautla y su elección municipal de 1993

Anexos

Localización geográfica del estado de México

Regiones económicas del Estado de México

Localización del municipio de Atlautla en el Estado de México

Mapa del municipio de Atlautla

Plano de la cabecera municipal -grupos políticos-

Nombramiento de presidente de casilla en las elecciones de 1946

Acta de escrutinio de la elección de 1990

## INTRODUCCION

El presente trabajo, es un trabajo de caso, es decir, se analizan el comportamiento y las tendencias electorales en el municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, por tal motivo se sitúa en tiempo y en espacio, al municipio de Atlautla.

Para determinar el espacio geográfico y temporal en que está ubicado el municipio de Atlautla, se hizo un breve estudio del desarrollo del Estado de México (en su aspecto económico, educativo y demográfico) en relación con el crecimiento del país en los últimos años (tres años atras).

Además de esto, se realizó un seguimiento histórico de los principales movimientos nacionales y las repercusiones que tuvieron en el Estado, para determinar si estos acontecimientos tuvieron alguna influencia en como se comportan los ciudadanos ante el proceso electoral, la comparación preliminar de estos hechos sugiere que la política municipal (Atlautla) se quedo estancada en el inicio del proceso de institucionalización nacional.

A continuación se extrae de la totalidad de la República al municipio de Atlautla para ubicarlo en tiempo y espacio, geográficamente el municipio se encuentra enclavado en la zona oriente del Estado de México y es unos de los municipios más pobres de la entidad, por tanto, el panorama económico, educativo y demográfico del municipio que se presenta es de estos últimos años (1990-1993), no así en la historia política del municipio, en la que se hace un recorrido por las historia del municipio desde sus primeros pobladores hasta la actualidad (aproximadamente 1551 hasta 1993).

Dentro de esta revisión histórica municipal se hicieron varias divisiones por encontrarse rasgos comunes entre los años investigados, en un primera parte se plasma la historia del municipio de Atlautla, es decir, sus primeros pobladores hasta su conformación en municipio, después se inicia la historia política del municipio, esto es sus procesos electorales y sus representantes en el poder municipal, resaltandose en cada etapa los hechos o actos que modificaron la forma de hacer política (la creación del grupo político municipal, la aparición del PNR en el municipio, la conformación del padrón electoral y su posterior institucionalización como instrumento de poder del grupo gobernante para legitimar su estancia en el poder) la conjugación de estos hechos o su desaparición forjaron la actual conciencia política del ciudadano atlautense y su forma de participación en el proceso electoral.

Siguiendo con esta historia política del proceso electoral, se realizó una encuesta para captar las actuales tendencias del electorado de este municipio y poder dar un panorama electoral de como se presentará el próximo (1993) proceso electoral.

**CAPITULO I**

**CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO DE MEXICO**

## CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO DE MEXICO

En el presente capítulo se da un panorama económico-cultural del Estado de México, que sirve como punto de partida para la investigación desarrollada en el municipio de Atlautla.

En este capítulo se hace un recorrido por la historia del Estado conectandola con hechos sobresalientes nacionales y municipales (ATLAUTLA), que han forjado la participación ciudadana, así como las instancias que tienen para regirse y su organización. Se analiza también, el desarrollo económico y educativo del Estado, en relación con el país y el municipio de Atlautla.

### SITUACION GEOGRAFICA

La República Mexicana ocupa una superficie de 1,967,183 km , esta dividida en 31 Estados y un Distrito Federal, siendo este último la capital del país; la República Mexicana ésta ubicada a 23 43.1' de latitud norte, 14 31.9' de latitud sur, 86 42.6' de longitud oriente y 118 27.4' de longitud de occidente. Sus límites son al norte los Estados Unidos de Norteamérica y al sur Guatemala y Belice.<sup>1</sup> (anexo 1).

---

<sup>1</sup> Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1991. pág 5.

DIVISION TERRITORIAL DE LA REPUBLICA MEXICANA

LOCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO



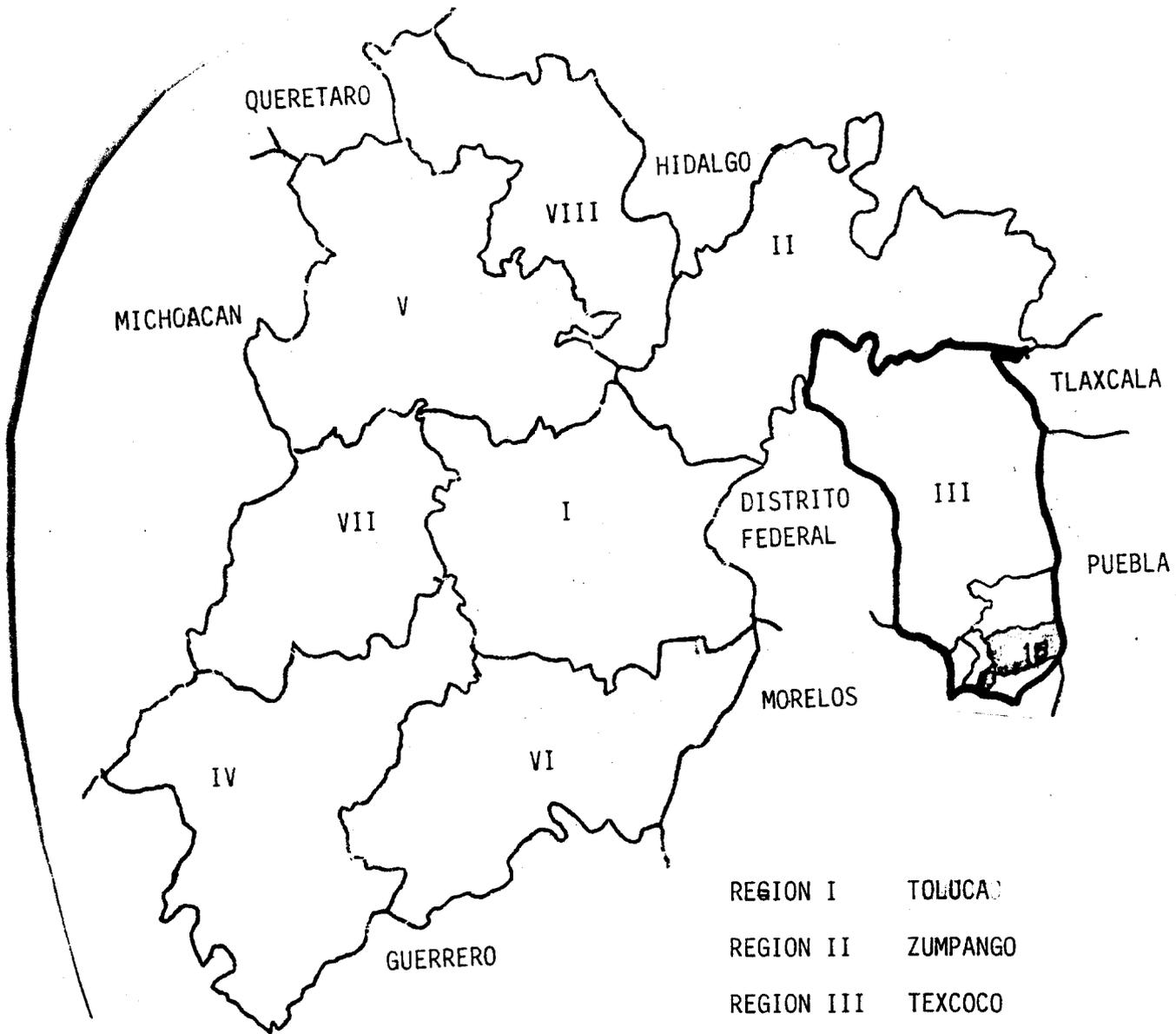
En el centro de la República Mexicana se encuentra el Estado de México, al cual se le dedicará una especial atención en este trabajo. Geográficamente el Estado de México se localiza a 18 21'29'' de latitud norte y 98 35'50'' y 100 36'34'' de longitud oeste, a una altura de 2,651 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son al norte Querétaro e Hidalgo, al sur Guerrero y Morelos, al este Puebla y Tlaxcala, al oeste Guerrero y Michoacán y el Distrito Federal que rodea al Estado al norte, este y oeste. Tiene una superficie de 21,192 km , lo que representa el 1.1% de la superficie del territorio nacional y el 25avo. lugar en extensión, se divide en 121 municipios y tiene por capital la ciudad de Toluca.

La orografía del Estado esta representada por la Sierra Madre del Sur y la Cordillera Neovolcánica donde se encuentran dos de los picos más altos del país: el Popocatepetl (5,465 msnm) y el Ixtacihuatl (5,230 msnm), otras cumbres son el Zinantecatl, Tlaloc, Telapon, Xicotitlán, Catedral, San Andres. Los ríos principales son: Río Lerma, Río Sultepec, San Felipe, Temascaltepec, Cuautitlán y A. Grande, el clima predominante en la entidad es el clima templado.

#### INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

El Estado de México presenta un desarrollo económico, social y cultural desigual, en algunos municipios conurbados al Distrito Federal hay gran movilidad económica (Naucalpan, Cuautitlán, etc.),

DIVISION REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
 LOCALIZACION DE LA REGION III



- |             |                  |
|-------------|------------------|
| REGION I    | TOLUCA           |
| REGION II   | ZUMPANGO         |
| REGION III  | TEXCOCO          |
| REGION IV   | TEJUPILCO        |
| REGION V    | ATLACOMULCO      |
| REGION VI   | COATEPEC HARINAS |
| REGION VII  | VALLE DE BRAVO   |
| REGION VIII | JILOTEPEC        |

en otros hay densa concentración humana, que en ocasiones no cuenta con los servicios mínimos para su sobrevivencia (Valle de Chalco, Nezahualcoyotl, etc.), hay otros municipios que con sus propios recursos han logrado su crecimiento económico (Toluca, Texcoco, etc.), sin embargo, la mayoría de la población, a excepción de algunos municipios como los ya mencionados viven en un medio económico, social y cultural bajo.

El Estado cuenta con un aeropuerto internacional "José María Morelos y Pavón" en la Ciudad de Toluca y 17 aeródromos, una línea de metro que comunica al D.F. con el municipio de Los Reyes-La Paz, 9,800 km de red caminera (4,000 km. pavimentados y 5,800 km. de terracería), 3 autopistas y 2 en construcción, para su transporte hay líneas de 1a. y 2a. clase de autobuses, transporte de pasajeros en la modalidad de taxi y colectivos, así como transporte troncal para algunas poblaciones y 1,228 km. de vías de ferrocarril.

En el renglón de comunicaciones hay 91 oficinas de correo, 57 centrales telefónicas, 12 canales de televisión, 8 estaciones de radiotelecomunicaciones y 14 radio difusoras (11 de AM y 3 de FM). Para un mejor conocimiento de la Entidad, se adoptó la regionalización única el 26 de febrero de 1980, mediante un convenio interinstitucional entre varias dependencias federales y el Estado de México, respetando la división territorial, los distritos rentísticos y agropecuarios, la precipitación pluvial, régimen de heladas, altimetría, hidrología, cultivos y vías de comunicación.

#### USO Y DISTRIBUCION DEL SUELO

La distribución de la tierra se ha ido modificando, en la época de la Colonia, la tierra estaba concentrada en las haciendas, por ejemplo: en el Estado de México a principios de este siglo las haciendas eran 703, para 1915 existían 261 haciendas y para 1940 había aparecido ya el ejido, formandose 889 ejidos.<sup>2</sup> Para 1990, la tenencia de la tierra estaba dividida en 863,562 has. de propiedad ejidal, 253,222 has. de propiedad comunal y el resto de propiedad privada, haciendo un total de 1,702,869 has.

El suelo destinado a la agricultura es la tierra cultivable, en el Estado de México esta dividida en 31.6% de tierra cultivable, 29.3% de bosque, 27.8% de pastizal y el resto de tierras incultas. De este porcentaje de tierras cultivables, el 83% es de temporal, el 13% de riego y el 3.1% de humedad, esto significa que la agricultura del país y el Estado dependen de factores meteorológicos -lluvias- principalmente. Debido a la topografía del Estado las tierras de pastizal se dividen en pastos de llanura y pastos de cerros, en las tierras incultas se desarrollan actividades primarias de recolección de especies silvestres -zarzamora, quelite, hongo-.

---

<sup>2</sup> Consultese Evolución Agrícola en el Estado de México 1940 - 1975. Autor Ing. Gilberto Mendoza Vargas. CODAGEM. Ed 1979. pág 14.

## PRODUCCION AGRICOLA Y FORESTAL

Los principales productos básicos que el Estado produce, se dan en terrenos de temporal. maíz -838,947 ton.- y jitomate -30,289 ton.-, en cuanto a frutas y forrajes los principales productos son: aguacate y alfalfa (riego). El clima frío es propicio para el cultivo del aguacate, siendo el Estado uno de los principales productores y exportadores de éste. En 1990, el Estado ocupó el 1er. lugar en el cultivo y la exportación de flores: el clavel (39,869,942 ton.), la gladiola (20,149,188 ton.) y el pon pon (12,000,000 ton.), se cultivan principalmente en el Valle de Toluca.

En las regiones de mayor altitud de la Entidad, hay una producción forestal importante (281,341 rollo ), las maderas que más se procesan son el pino, oyamel y encino.

## PRODUCCION GANADERA

En 1990, se produjeron 84,000 ton. de carne, 237.000 litros de leche, 14,000 ton. de huevo, 132 ton. de miel, 700 ton. de lana y 9,243 ton. de carne de pescado. A nivel estatal la producción avícola es la más importante (10,988,894 cabezas) seguida de la porcina con 931,500 y bovina con 866,191; en la región de Texcoco, la producción principal es la avícola (1,252,213) y la porcina (123,990).

## POBLACION

De acuerdo al censo de 1990 del INEGI, se pudo observar que nuestro país es un país de jóvenes, en el cual el Estado de México ocupa el 1er. lugar en crecimiento demográfico; por lo que se presenta en el país una alta población económicamente activa (PEA) de 24,063,283 personas, presentandose la mayor concentración de PEA en el Estado de México 2,860,976, seguida por el D. F.

## POBLACION

ENTIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
REPUBLICA MEXICANA	39,893,969	41,355,676	81,249,645
MEXICO	4,834,549	4,981,246	9,815,795
ATLAUTLA	9,386	9,607	18,993

## OCUPACION

La población trabajadora del país se encuentra concentrada en el sector agropecuario, es decir, la actividad principal es la agricultura, seguida de la manufactura y empezando a tener auge el sector terciario -servicios y comercio-. La población masculina es la que mayor representatividad tiene en trabajo, desarrollado las mujeres actividades domésticas, esto ocasiona que la mayoría de la población tenga un nivel económico-cultural bajo, reflejandose en el niveles de escolaridad estatal.

## EDUCACION

De una población nacional de 68,446,254 de 6 años en adelante, 9,587,888 están sin instrucción, 34,158,578 con primaria terminada y 23,076,622 con instrucción postprimaria. En el Estado de México de un total de 2,774,527 alumnos, 1,962,995 están en primaria, 573,508 cursan secundaria, 234,535 reciben educación media superior y superior y solo 3,489 tienen posgrado, por tanto, solo una octava parte de la población que inicia su educación primaria concluye sus estudios.

El tipo de trabajo que desempeña la población está en relación con la preparación que tiene; la preparación que el Estado ha proporcionado se ha limitado a alfabetizar a la ciudadanía en general, no ha inculcado normas que legitimen la estancia en el poder de un partido, distorcionando la visión que se tiene de la realidad política del país, esto está en relación al medio económico, social y cultural en que viven.

Su historia y sus experiencias son las que determinan su forma de hacer política, por lo que se hará una revisión histórica de los acontecimientos que propiciaron en el Estado de México, su cultura política.

Esta cultura podremos rastrearla desde los primeros pobladores del territorio estatal hasta los últimos acontecimientos sociales ocurridos en el país, que configuraron la cultura política mexicana.

## HISTORIA

El territorio que hoy ocupa el Estado de México, estuvo poblado por diversas tribus indígenas (chichimecas, chalcas, mexicas, etc.), quienes fundaron ciudades que se han conservado hasta la actualidad. Con la llegada de los mexicas al Valle de México, todas estas tribus fueron sometidas por ellos y unificadas en una misma lengua -nahuatl-.

Con la llegada de los españoles, las costumbres y tradiciones indígenas fueron alteradas, en el valle de México estaba concentrado todo el poder económico y humano, por lo que fue el lugar preferido de los españoles y los frailes para establecerse, fundando conventos y Universidades (frailes) y tomando posesión de las tierras en nombre del Rey (hacendados); como la región de Amecameca fue considerada un lugar de descanso y meditación para los sacerdotes indígenas, los frailes franciscanos y dominicos realizaron una evangelización casi inmediata a su llegada. En 1619 y hasta 1618, se construye la iglesia de Atlautla, la evangelización trajo consigo un cambio en su cultura, en su forma de vida y en su idioma (del nahuatl aprendieron español).

El resultado de esta mezcla fue la fusión de razas y cultural -española y mexicana-, cuyo sincretismo fue adoptado por la naciente sociedad mexicana y que se fue moldeando a través de los diferentes movimientos armados e ideológicos. Después de la independencia de México de España, se adoptó para México, la democracia como forma

de gobierno, teniendo diferentes modalidades hasta llegar al sistema electoral actual.

En 1823, se conformo geográficamente el Estado de México, nombrandose como gobernador interino al Gral. Mechor Múzquiz y eligiendose un Congreso Constituyente, que decretó la erección del Estado de México el 22 de marzo de 1824 y la instalación definitiva de los poderes estatales en la Ciudad de Toluca el 22 de febrero de 1848.

Para 1869, Benito Juárez definió el territorio estatal y lo dividió en los distritos de Chalco, Cuautitlán, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango del Valle y Texcoco. El 18 de noviembre de 1917, la XXIV Legislatura, dividió a la Entidad en 16 distritos judiciales y 118 municipios. Los distritos judiciales son:

I CHALCO	VII OTUMBA	XII TEXCOCO
II CUAUTITLAN	VIII SULTEPEC	XIII TLALNEPANTLA
III EL ORO DE HIDALGO	IX TEMASCALTEPEC	XIV TOLUCA
IV IXTLAHUACA	X TENANGO DEL VALLE	XV VALLE DE BRAVO
V JILOTEPEC	XI TENANCINGO	XVI ZUMPANGO
VI LERMA		

A partir de 1934, se inicia otro periodo en la vida política del país, se empieza a legitimar la estancia en el poder de un grupo por medio del consenso, desarrollandose en el país otro tipo de cultura, que aún esta presente en muchas regiones del país. Desde entonces a la fecha a través de la legislación electoral se

ha justificado la permanencia en el poder de un partido, el cual ha desarrollado una serie de instancias que le han facilitado su tarea de gobernar.

Las instituciones que el gobierno ha creado para su organización económica, social y política descansan sobre un principio de soberanía, igualdad social y democracia como forma de gobierno. La democracia para su ejercicio se apoya en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En el Estado de México, el gobierno esta constituido por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El ejercicio del poder legislativo se deposita en una asamblea denominada por la Legislatura del Estado que "... se compondrá con 40 diputados electos ... según el principio de mayoritaria relativa en distritos electorales, y de 26 diputados segun el principio de representación proporcional".<sup>3</sup>

"El poder ejecutivo del Estado, se deposita en un solo individuo que se denominará Gobernador del Estado de México ..."<sup>4</sup> y se renovará cada 6 años. Y el poder judicial del Estado se deposita "... en un Cuerpo Colegiado que se denominará Tribunal Superior de Justicia, en los jueces de primera instancia y jueces municipales."<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Artículo 4 de la Ley de Organizaciones politicas y procesos electorales del Estado de México. Ed. 1993. pág 70.

<sup>4</sup> Artículo 74 de la Constitución Política del Estado de México. Ed. 1990. PÁG. 20

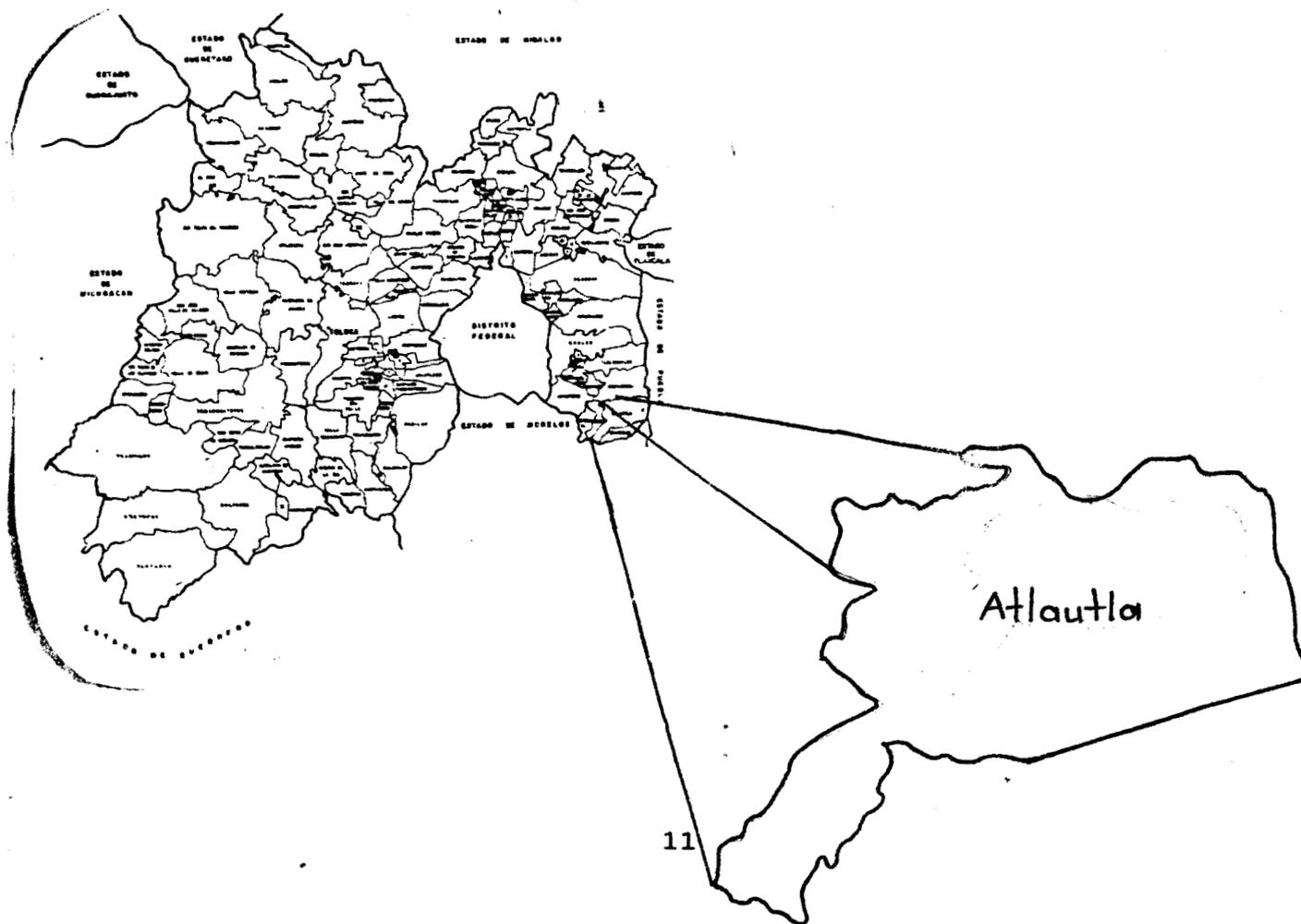
<sup>5</sup> Artículo 100 de la Constitución Política del Estado de México. Ed 1990. Pág. 27.

Para una mejor organización económica y política del Estado, se ha adoptado el municipio como la bases de la división territorial, reconociendo el Estado ha 121 municipios, los cuales se denominan:

- |                          |                    |                   |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| 1 ACAMBAY                | 6 ALMOLOYA DEL RIO | 11 ATENCO         |
| 2 ACOLMAN                | 7 AMANALCO         | 12 ATIZAPAN       |
| 3 ACULCO                 | 8 AMATEPEC         | 13 ATIZAPAN DE Z. |
| 4 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS | 9 AMECAMECA        | 14 ATLACOMULCO    |
| 5 ALMOLOYA DE JUAREZ     | 10 APAXCO          | 15 ATLAUTLA       |

DIVISION TERRITORIAL DEL ESTADO DE MEXICO

LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA



16 AXAPUSCO	52 LERMA	88 TEMOAYA
17 AYAPANGO	53 MALINALCO	89 TENANCINGO
18 CALIMAYA	54 MELCHOR OCAMPO	90 TENANGO D A.
19 CAPULHUAC	55 METEPEC	91 TENANGO D V.
20 COACALCO	56 MEXICALZINGO	92 TEOLOYUCAN
21 COATEPEC HARINAS	57 MORELOS	93 TEOTIHUACAN
22 COCOTITLAN	58 NAUCALPAN DE JUAREZ	94 TEPETLAOXTOC
23 COYOTEPEC	59 NEZAHUALCOYOTL	95 TEPETLIXPA
24 CUAUTITLAN	60 NEXTLALPAN	96 TEPOTZOTLAN
25 CUAUTITLAN-IXCALLI	61 NICOLAS ROMERO	97 TEQUIXQUIAC
26 CHALCO	62 NOPALTEPEC	98 TEXCALTITLAN
27 CHAPA DE MOTA	63 OCOYOACAC	99 TEXCALYACAC
28 CHAPULTEPEC	64 OCUILAN	100 TEXCOCO
29 CHIAUTLA	65 EL ORO	101 TEZOYUCA
30 CHICOLOAPAN	66 OTUMBA	102 TIANGUISTEN
31 CHICONCUAC	67 OTZOLOAPAN	103 TIMILPAN
32 CHIMALHUACAN	68 OTZOLOTEPEC	104 TLALMANALCO
33 DONATO GUERRA	69 OZUMBA	105 TLALNEPANTLA
34 ECATEPEC	70 PAPALOTLA	106 TLATLAYA
35 ECATZINGO	71 LA PAZ	107 TOLUCA
36 HUEHUETOCA	72 POLOTITLAN	108 TONATICO
37 HUEYPOXTLA	73 POLOTI	109 TULTEPEC
38 HUIXQUILUCAN	74 SAN FELIPE LA ISLA	110 TULTITLAN
39 ISIDRO FABELA	75 SAN FELIPE DEL P.	111 V. DE BRAVO
40 IXTAPALUCA	76 SAN MARTIN PIRAMIDES	112 V D ALLENDE
41 IXTAPAN DE LA SAL	77 SAN MATEO ATENCO	113 V D CARBON

42 IXTAPAN DEL ORO	78 SAN S. DE GRO.	114 V GUERRERO
43 IXTLAHUACA	79 SANTO TOMAS	115 V VICTORIA
44 JALATLACO	80 SOYANIQUILPAN DE J.	116 XONACATLAN
45 JALTENCO	81 SULTEPEC	117 ZACAZONAPAN
46 JILOTEPEC	82 TECAMAC	118 ZACUALPAN
47 JILOTZINGO	83 TEJUPLICO	119 ZINACATEPEC
48 JIQUIPILCO	84 TEMAMATLA	120 ZUMPAHUACAN
49 JOCOTITLAN	85 TEMASCALAPA	121 ZUMPANGO
50 JOQUITZINGO	86 TEMASCALZINGO	
51 JUCHITEPEC	87 TEMASCALTEPEC	

#### ORGANIZACION POLITICA

"Para su organización territorial interna, los municipios se dividirán, en delegaciones ..."<sup>6</sup>. La administración de los municipios esta a cargo de los ayuntamientos, los cuales se eligen de forma popular y directa y con representación proporcional, "los ayuntamientos se renovarán cada 3 años y se integran por:

- I. Un presidente, un síndico y 6 regidores de mayoría relativa y hasta dos de representación proporcional, cuando tengan una población de hasta ciento cincuenta mil habitantes"<sup>7</sup>.

El 2do. domingo de noviembre del año que corresponda, se celebra la elección para ayuntamientos y el último día del año de

---

<sup>6</sup> Artículo 18. Ley Orgánica Municipal. Ed 1990. pág. 55

<sup>7</sup> Artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal. Ed. 1990. pág 58

la elección, el presidente y los demás miembros del ayuntamiento, toman posesión de sus cargos.

El proceso de elección de los diputados y ayuntamientos comienza en marzo y termina en diciembre del año de los comisos correspondientes: la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral corresponde a los siguientes organismos electorales:

- Comisión Estatal Electoral.
- Comisión Distrital Electoral.
- Comisión Municipal Electoral.
- Mesas Directivas de Casilla.

Estas comisiones estan integradas por los partidos, el Estado y los ciudadanos, los integrantes de la Comisión Estatal Electoral -CEE- son: 2 del poder Ejecutivo, el Secretario de Gobierno que es el presidente de la CEE y el Director General de Gobernación, 2 del poder Legislativo designados por la Legislatura, el Director del Registro Estatal de electores, que es el encargado de los asuntos electorales de la Dirección General de Gobernación y que funge como secretario técnico de la propia Comisión, un representante de cada partido registrado, 2 representantes de los Ayuntamientos y un notario público.

Para una mayor eficacia en sus funciones la CEE ha delegado en las Comisiones Distritales Electorales autoridad en cuanto al proceso electoral, organizandolas para tal efecto de una manera similar a la CEE. La célula básica de este proceso son las mesas directivas de casilla, que tienen a su cargo la recepción,

escrutinio y cómputo del sufragio popular en las secciones en que se divida el distrito electoral o los municipios de la Entidad. Estan integradas por un presidente, un secretario, dos escrutadores y sus respectivos suplentes.

En el caso de los diputados su número corresponde al número de distritos electorales (34) y son:

I TOLUCA	XIII ATLACOMULCO	XXIV NEZAHUALCOYOTL
II TOLUCA-METEPEC	XIV JILOTEPEC	XXV NEZAHUALCOYOTL
III TEMOAYA	XV IXTLAHUACA	XXVI NEZAHUALCOYOTL
IV LERMA	XVI ATIZAPAN DE ZAR	XXVII CHALCO
V TENANGO DEL VALLE	XVII HUIXQUILUCAN	XXVIII AMECAMECA
VI TIANGUISTENCO	XVIII TLALNEPANTLA	XXIX NAUCALPAN
VII TENANCINGO	XIX CUAUTITLAN	XXX NAUCALPAN
VIII SULTEPEC	XX ZUMPANGO	XXXI LA PAZ
IX TEJUPILCO	XXI ECATEPEC	XXXII NEZAHUALCOYOTL
X VALLE DE BRAVO	XXII ECATEPEC	XXXIII ECATEPEC
XI STO. TOMAS PLAT	XXIII TEXCOCO	XXXIV IXTAPAN DE SAL
XII EL ORO		

En caso de las elecciones para diputado se remiten los paquetes electorales a la Comisión Distrital Electoral para su cómputo y la correspondiente entrega de actas de mayoría relativa a los diputados electos; en el caso de los ayuntamientos, el cómputo de votos se realiza en la Comisión Municipal Electoral, la que otorga la constancia de mayoría al candidato electo y los miembros del Ayuntamiento.

En las elecciones para gobernador, los trabajos electorales comienzan 100 días antes de la elección para gobernador -1er. domingo de julio-, es decir, inicia en el mes de diciembre y concluye en septiembre del año de la elección, el cómputo de votos es realizado por la Legislatura Local, que recibe los paquetes electorales relativos a la elección de Gobernador y que otorga la constancia de mayoría al candidato electo.

El gobernador electo tiene hasta el 30 de diciembre del año de la elección para ratificar su cargo, y los diputados y presidentes municipales tienen hasta el 30 de abril del año en que se celebraron los comicios para ratificar su cargo.

Para un mejor desempeño de sus funciones, el gobernador delega sus funciones en varios secretarios, los cuales integran su gabinete y son los titulares de las diferentes dependencias gubernamentales, algunas secretarías son:

- Secretaría de Gobierno, encargada de la conducción de la política interna del Estado.
- Secretaría de Finanzas, encargada de la administración financiera y tributaria del gobierno.
- Secretaría de Planeación, encargada de la programación, presupuesto y evaluación de las actividades del Ejecutivo.
- Secretaría del Trabajo, ejerce las funciones en materia del trabajo.
- Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, dirige y vigila la educación que imparte el Estado.

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, formula el plan de desarrollo urbano y vigila el cumplimiento del mismo.

En 1990, se crearon las Secretarías de Ecología y de Comunicaciones y Transportes en el Estado y la Secretaría de la Contraloría que es la encargada de las manifestaciones patrimoniales, quejas, denuncias y auditorías<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> 5º Informe del Gobernador del Estado de México, Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

CAPITULO II

MARCO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA

## CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA

En este capítulo se narra la historia del municipio, así como sus principales hechos políticos y su infraestructura económica<sup>9</sup>, en relación con el crecimiento económico del Estado de México y el país.

### MARCO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA

La historia del municipio se divide para efectos de este trabajo en tres etapas:

- a) Los primeros pobladores y la conquista, en este periodo el municipio estuvo poblado por indígenas y gobernado por caciques indígenas y hacendados, el territorio del municipio no tenía autonomía.
- b) La formación del municipio hasta 1929, se adquiere el territorio del municipio por los naturales de Atlautla, conformandose jurídicamente el municipio, hasta los inicios de la vida constitucional.
- c) De 1929 a la actualidad se hace una revisión cronológica de las elecciones municipales, de acuerdo a rasgos comunes entre los trienios.

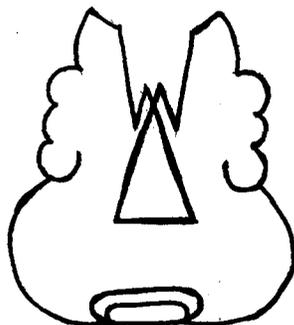
---

<sup>9</sup> Monografía de Atlautla. pág. 4.

## PRIMERA ETAPA

Los primeros grupos que se asentaron en el territorio del municipio de Atlautla, fueron los Tlaylotlacas Atlauhtecas en 1551 -ó 1444-, el pueblo contaba con 35 tributarios y eran gobernados por caciques chalcas en su mayoría. Acerca del nombre los municipio hay dos traducciones la más comun de origen nahuatl y que significa lugar barrancoso (atlauhtli = barranca y tla partícula abundancial) ó la otra versión cuya traducción es "el lugar donde se disparan muchos dardos".

### GLIFO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA



Con la llegada de los españoles, el dominio que los caciques indígenas tenían sobre los naturales de Atlautla paso a manos de los hacendados españoles, perteneciendo estos indígenas al arzobispado de Tlamanalco y para su evangelización a los dominicos de Amecameca y a la Hacienda de San Nicolas de los Alamos alias La Pastoría. En 1563, se funda la población de Tepecoculco y posteriormente algunos de estos pobladores fundan el pueblo de Tlalamác, para 1613, se construye la primera iglesia de Tepecoculco y en 1660 se construye el templo en honor a San Miguel Arcangel en

Atlautla, en 1689, el 13 de julio se notifica a Juan Macías como indio alcalde de Atlautla.

#### SEGUNDA ETAPA

Al morir intestado (27 de enero de 1761) el propietario de la Hacienda de la Pastoría, el Bachiller Don Francisco de la Torre; se nombro como heredero universal de sus bienes a su hermano Don Juan Ignacio de la Torre, quien dió sus bienes en favor de los acreedores el 27 de febrero de 1766, haciendose el remate -entre ellos la Hacienda de la Pastoría- en la Ciudad de México el 16 de diciembre de 1781, pagandose \$ 4,465 pesos por la Hacienda de la Pastoría y es hasta el 27 de enero de 1781 cuando se entrega la escritura a los naturales de Atlautla.

En 1874, siendo Presidente de la República, el Gral. Guadalupe Victoria, se erige a la categoría de municipio al poblado de Atlautla, por la Legislatura Local, denominando al municipio en honor al Gral. Guadalupe Victoria, Atlautla de Victoria y a la cabecera municipal Atlautla y las delegaciones de Tepecoculco, Tlalamác y San Juan Tehuixtitlan.

En la época de la Revolución, el municipio fue un lugar de paso para las tropas zapatistas -principalmente- y carrancistas; cuando se realizaba algún ataque de estas tropas, las familias huían al monte y escondían a sus hijos -varones- para impedir que se los llevara la "leva", en una de estas escaramuzas fue incendiado el palacio municipal -perdiendose toda la información

que en él había- y la iglesia de Tepecoculco; al ser el municipio un lugar de descanso para las tropas en varias ocasiones se realizaron ejecuciones, aunque hubo algunos miembros destacados de la milicia -Gral. Guillermo Rodríguez y Coronel Víctor Flores, Cayetano Sotero y Cleofas Rosales- originarios de este municipio.

En todo este periodo, la autoridad civil estuvo en manos de los caciques, quienes tenían nexos con los caciques estatales, al nombrarse -por primera vez- en 1929, al presidente municipal empieza la lucha política por el poder en el municipio.

La concentración del poder en el municipio en manos de un grupo caciquil pudo lograrse por:

- la representatividad de cierto líderes que agruparon en torno suyo un grupo de poder, y
- por la división que existía en el municipio.

Esta división se origino por una leyenda que narra "que hace mucho tiempo había un río que corría por la barranca de cargadero, el cual era muy grande, sin embargo, los pobladores del lado de arriba del pueblo, impedían el paso el agua para el lado de abajo, esto dividió al pueblo en dos grupos: los de abajo y los de arriba, este conflicto de calmo un poco, cuando un alcalde vendió el agua, a unos señores de Morelos, quienes se la llevaron en una tuza de bronce"<sup>10</sup>.

Esta lucha por el poder entre los de abajo y los de arriba -quedo latente entre la población esperando solo una oportunidad

---

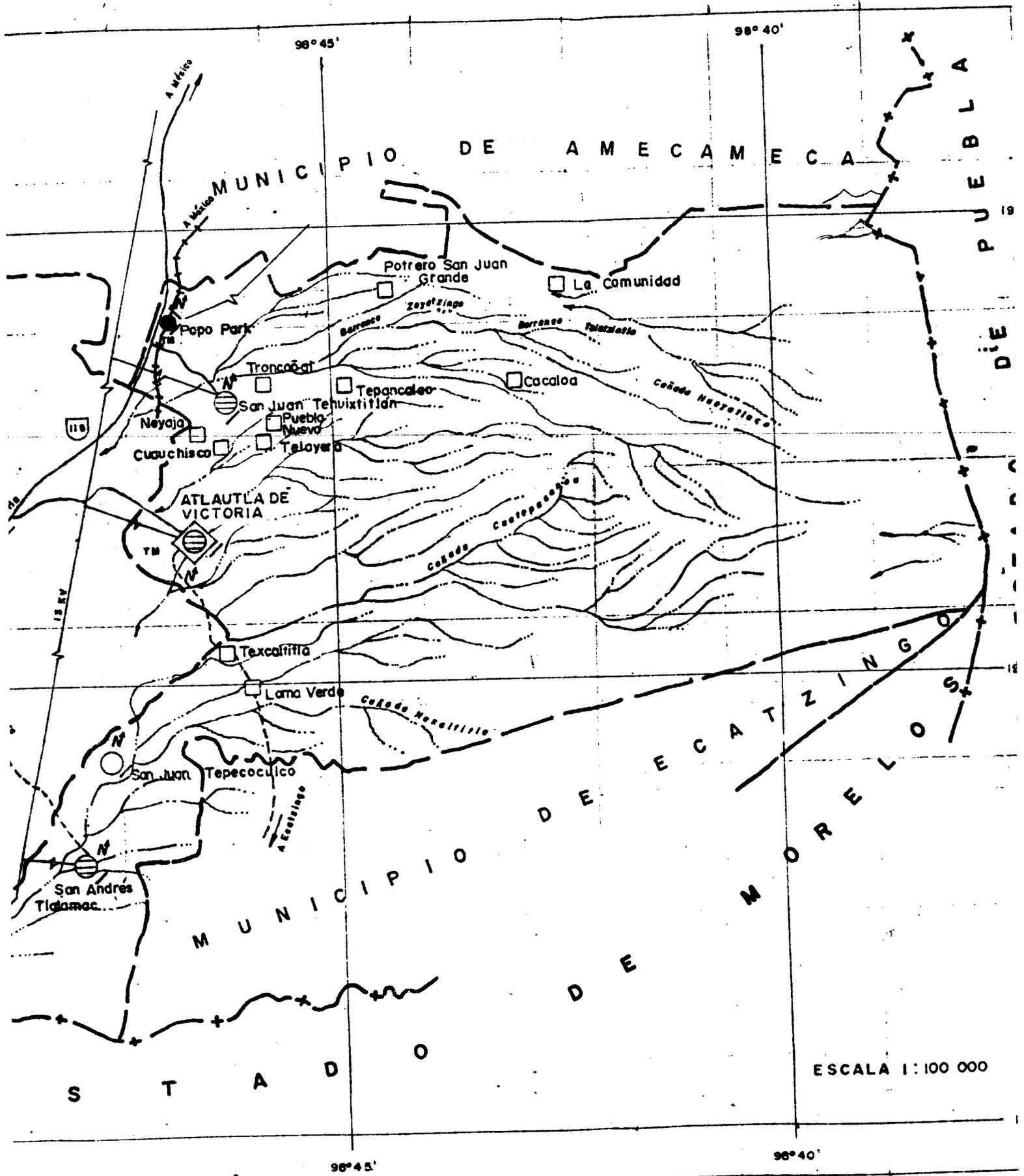
<sup>10</sup> Entrevista a la Profr. Paula Flores. Presidente de los taxistas del municipio de Atlautla y al Sr. Juárez ex-mayordomo de San Miguel.

para manifestarse- se refiere únicamente a la cabecera municipal, Atlautla, y ha sido manipulado por diferentes aspirantes a la presidencia municipal para lograr su objetivo: la Presidencia Municipal. En las delegaciones los grupos políticos se definen de otra manera: ya sea por amistad con el líder del grupo o por algún compromiso moral que adquieren al recibir algún beneficio de este grupo político; la preferencia electoral de estos grupos depende de la decisión del líder, él compromete su voto y el de su grupo al candidato de su preferencia.

En esta lucha entre los grupos en el poder no participa toda la población votante, las mujeres son -casi- excluidas y los jóvenes relegados, únicamente los viejos son los que tienen una participación activa en la política municipal.

#### SITUACION GEOGRAFICA

Geográficamente el municipio de Atlautla se encuentra localizado a 19 01'39'' de latitud norte y 98 46'48'' de longitud oeste, a una altura de 3,100 metros sobre el nivel del mar, tiene una extensión de 16,55 km y sus límites son: al norte con el municipio de Amecameca, al sur con el municipio de Ecatzingo y el Estado de Morelos y al oeste con el municipio de Ozumba. El municipio de Atlautla de Victoria se divide en: Atlautla -cabecera municipal y las delegaciones de San Juan Tehuixtitlan, Tepecoculco, Tlalamác, Col. Guadalupe Hidalgo, Col. El Mirador y los fraccionamientos de Popo Park y Delicias.



## INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

El municipio de Atlautla, pertenece a la región económica de Texcoco y al distrito electoral de Amecameca, es un de los municipios más pobres de la Entidad, ya que no tienen producción ganadera o forestal importante, las actividades económicas en el municipio son basicamente de autoconsumo.

Dentro de su infraestructura el municipio cuenta con 43 km de carretera -27 km de carretera federal (19 pavimentadas y 8 revestidas), y 16 estatales (13 pavimentadas y 3 revestidas)-, en comunicaciones cuenta con 1 oficina de correos y 5 casetas telefónicas, un sitio de taxis -46 concesiones- para su servicio y transporte, un mercado y una clínica rural, además de 19 comercios privados.

En educación, el municipio tiene 10 instituciones de educación preescolar, 12 de educación primaria, 5 secundarias y el CBTa, para una población total de 18,993 mil habitantes, de los cuales su agrupación principal es la agricultura.

En cuanto a la tenencia de la tierra, es primordialmente comunal (57% del total de su extensión), le sigue la ejidal -2 ejidos (1 en San Juan Tehuixtitlan y 1 en Atlautla) que comprende el 36% de su extensión- y la propiedad privada que ocupa el 17% del total de la extensión del municipio -16,552 has.-. La mayor parte del suelo se destina a la agricultura de temporal -cultivo de maíz y frijol-, otra a pastizal y la restante zona forestal.

## TERCERA ETAPA

### REVISION HISTORICA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En esta última etapa de la historia del municipio se hace una periodización de los trienios de acuerdo a características similares:

1. De 1929 a 1960: las elecciones eran manipuladas por el grupo caciquil de Atlautla -designaciones-, la formación del PNR a nivel nacional y municipal, la aparición del primer padrón electoral y los primeros conflictos electorales -la presencia de la violencia física como demostración de descontento por la designación del alcalde.
2. De 1960 a 1975: se dan las primeras disidencias dentro del grupo gobernante, el descontento político busca salidas no violentas, se debilita el grupo gobernante.
3. Elección de 1975: momento de coyuntura en el proceso electoral, la unión de los grupos políticos un torno a un candidato.
4. 1978 - 1987: la lucha política comienza en la presidencia del PRI municipal, el grupo caciquil desaparece como tal, formándose de este otros grupos, ya no hay continuidad ideológica entre los presidentes.
5. 1988 - 1991: aparecen los primeros afiliados a partidos de oposición en el municipio, participa por primera vez una mujer en la contienda electoral.

6. 1992 a la actualidad: se da un movimiento interno entre los integrantes del PRI municipal debilitandolo, el PRD se consolida en el municipio.

#### PRIMER PERIODO

Los presidentes municipales fueron:

1920 ELEUTERIO MADARIAGA  
1921 ISABEL PAEZ  
1923 JUAN PABLO MADARIAGA  
1924 ROSENDO CARRILLO  
1925 HERMENEGILDO MARTINEZ  
1926 SIMON MADARIAGA  
1927 ROSENDO CARRILLO  
1928 - 1929 LUCIANO BAUTISTA  
1930 - 1931 ROSENDO CARRILLO  
1932 - 1933 LUCIANO BAUTISTA  
1934 - 1935 JUVENTINO LOZADA  
1936 - 1937 JUAN TUFIÑO  
1938 MOISES GONZALEZ LEIRA  
1939 JESUS TUFIÑO  
1940 - 1941 MARIANO BAUTISTA  
1942 - 1943 ARNULFO LOZADA  
1944 - 1945 JOSE ENCARNACION FLORES  
1946 - 1948 ALFONSO BAUTISTA  
1949 VICENTE VILLANUEVA

1950 - 1951 JUAN FLORES DE LA ROSA  
1952 - 1954 CIPRIANO TUFIÑO  
1955 - 1957 MIGUEL ESTRADA GALICIA  
1958 - 1960 JULIO BARRANGAN FLORES  
1961 - 1963 MAURILIO TUFIÑO VILLANUEVA

En los inicios de la vida constitucional del municipio, los presidentes eran impuestos por los caciques del pueblo -dirigidos por Rosendo Carrillo, Encarnación Flores y Hermenegildo Martínez-en un principio los periodos de los presidentes eran de una año hasta ue por mandato oficial, se adopto el periodo de tres años; en cada sucesión presidencial las elecciones eran manipuladas y las personas que representaban una mayor oposición eran eliminadas o se enfrentaban en violentos encuentros, esto es, el presidente se imponía por la fuerza<sup>11</sup>.

Este grupo caciquil tenía conexión con el Gral. Riva Palacio, cacique del Estado de México y fue por medio de esta relación que el PNR nació en el municipio<sup>12</sup>, para la 3era. elección del Sr. Rosendo Carrillo -sufriendo las respectivas transformaciones hasta convertirse en el PRI-, quienes integraron al PNR, fue este grupo caciquil y su gente, por tanto, este grupo adquirió las instancias necesarias para legitimar su poder y de alguna manera sofocar los conflictos armados entre sus seguidores.

---

<sup>11</sup> Entrevista realizada al Sr. Serapio Mejía líder del grupo político en Tepecoculco.

<sup>12</sup> Entrevista al Sr. Trinidad Marín ex-presidente municipal.

Junto con la aparición del PNR, apareció el 1er. padrón electoral, con los seguidores de estos líderes, efectuándose la votación de la siguiente manera:

- A las personas registradas en el padrón electoral se les repartían las boletas en sus domicilios y se les pedían que en una semana o 15 días después, los empadronados o alguien de la familia entregaran las boletas en las casillas instaladas para tal fin.<sup>13</sup>
- El día que se entregaban las boletas era el 2 de noviembre de el año de la elección.

A las personas que no apoyaban al candidato de este grupo, no se le entregaban boletas y, por tanto, no podían sufragar para apoyar a su candidato.

La última elección de este período fue la de el Sr. Maurilio Tufiño, en esta elección el Sr. Tufiño estuvo apoyado por un grupo encabezado por los hijos de estos caciques, tanto de la cabecera municipal como de las delegaciones, es decir, "los hijos se rebelaron a sus padres"<sup>14</sup>, el candidatos del grupo caciquil fue el Sr. José Adaya.

La designación del Sr. Tufiño, se realizó porque estos caciques fueron a recojer los documentos necesarios a Toluca para realizar la Convención, el llegar a Atlautla, se reunieron el la casa del Sr. Hermeregildo Martínez, realizando ahí el acto

---

<sup>13</sup> Comentarios realizados por los ciudadanos de Tlalamác a los que se les realizó la encuesta.

<sup>14</sup> Entrevista al S. Nazario Soto Rivera, expresidente municipal.

protocolario, pero luego el Lic. Santos Meza designado por la Secretaría de Gobernación del Estado de México para presenciar el acto, quien al no encontrar la Convención en la presidencia municipal preguntó, donde se estaba realizando, al informarle, fue a la casa del Sr. Martínez, recojiéndole la documentación y yéndose para el Palacio Municipal, realizó allí la Convención de la siguiente manera: los simpatizantes de Maurilio Tufiño que se pasen del lado izquierdo, los simpatizantes de José Adaya que se pasen al lado derecho, se hizo el recuento de simpatizantes (el escrutador del Sr. Maurilio Tufiño fue el Sr. Francisco Campos) y ganó el Sr. Maurilio Tufiño<sup>15</sup>.

El ayuntamiento del Sr. Maurilio Tufiño estuvo integrado por:

Presidente	Maurilio Tufiño	
Secretario	Francisco Reyes	Ozumba
Síndico	Porfirio Paéz de la Rosa	
Tesorero	Francisco González	
Juez	Emilio Rivera	
1er. Regidor	Juan Vazquez	

Y sus delegados fueron:

Tepecoculco	Gilberto Franco
Tlalamác	Aristeo Amaro

Esta fue la 1era. elección en la que el grupo caciquil no pudo imponer a su candidato.

---

<sup>15</sup> Entrevista al Señor Maurilio Tufiño ex-presidente municipal en el trienio 1960 -1963.

## SEGUNDO PERIODO

El entonces presidente municipal Murilio Tufiño, trato de imponer a su candidato, sin contar con la aprobación del grupo - digirido por el Sr. Reyes Madariaga- que lo propuso, motivo por el cual, no le apoyaron y perdieron la sucesión, ganandola el Sr. Trinidad Marín -candidato del grupo caciquil, quienes se reunieron: en representación de Atlautla, el Sr. Encarnación González y Miguel Estrada, de San Juan el Sr. Ibañez, de Tepecoculco, Alejandro Mejía, Dario Perez y Silvano Amaro y de Tlalamác Tiburcio Amaro y Martín Medina decidiendo apoyar como su candidato en la lucha electoral el Sr. Marín<sup>14</sup>.

Los otros aspirantes a la presidencia municipal en esta elección fueron:

- Luis González apoyado por el Presidente Municipal y el presidente del PRI - Mariano Bautista-.

El señor Marín acepto la candidatura con la condición de que sería autónomo en sus decisiones estando en el poder y que este grupo realizará y organizará su campaña.

Como a quien le llegaba la información del proceso electoral, era el presidente municipal y al presidente del PRI municipal - Mariano Bautista-, el presidente proporciono malas referencias del señor Marín ante la Comisión Distrital Electoral y repartió las boletas electorales entre sus seguidores, como Tlalamác apoyaba al

---

<sup>14</sup>Entrevista realizada el Sr. Trinidad Marín, ex-presidente municipal.

Sr. Marín, no repartió boletas allí, el día de la votación (2 de noviembre de 1963), instalaron una casilla camino al panteon (se acostumbra en el pueblo, en ese día llevar flores y comida - ofrenda- a las almas de los muertos) y allí a todas las gentes que pasaban -menos las que apoyaban al señor Trinidad Marín- se les invitaba a votar.

En 1963, había 5 casillas electorales en el municipio ubicadas en:

NUMERO	UBICACION
1	AV. FCO. I. MADERO ESQ. EMILIO CARRANZA
2	AV. FCO. I. MADERO ESQ. VERACRUZ
3	ZOCALO DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN
4	FRENTE DELEGACION DE TEPECOCULCO
5	FRENTE DELEGACION DE TLALAMAC

El representante del Sr. Marín ante la CME, fue el Sr. Encarnación Flores, quien únicamente pidió para el cómputo de votos ante el Comisionado del Gobernador, que se aceptasen los votos de las personas registradas en el padrón electoral (-en la casilla 1, el Sr. Marín saco 50 votos-, porque en presidente municipal y el presidente del PRI municipal habían instalado una casilla especial camino al panteon, llenando allí las urnas a favor del Sr. Luis González, con personas no inscritas en el padrón electoral), al iniciarse el recuento se hicieron dos paquetes: los votos a favor de Luis González y los votos a favor de Trinidad Marín, los votos de las personas que no estaban registradas en el padrón eran

tirados a la basura. Ganando en este recuento el Sr. Marín la elección para presidente municipal para el trienio 1964 - 1966.

Al llegarle su constancia de mayoría al Sr. Marín, destituyó al presidente del PRI municipal y nombro al Sr. Encarnación Flores, empezando de esta manera su control político en el municipio. Para la toma de posesión del Sr. Trinidad Marín, el 31 de diciembre de 1963, el presidente saliente no se presentó a entregar la presidencia, el Sr. Marín con un grupo de policías forzaron la puerta de entrada de la Presidencia Municipal, para hacer inventario y tomar posesión de ella.

Los miembros del ayuntamiento del Sr. Marín<sup>15</sup> fueron:

Secretario	Encarnación Flores	Atlautla
Síndico	Margarito Villanueva	Atlautla
Juez	Irineo Juarez	Atlautla
1er. Regidor	Miguel Ibañez	San Juan
2do. Regidor	Antolin Tufiño	Atlautla
3er. Regidor	Profr. Juan Bernal	San Juan

Los delegados fueron:

Tepecoculco	Severiano Amaro
Tlalamác	Leopoldo Martínez
San Juan Tehuixtitlan	Cruz Ibañez

Para la sucesión el poder del Sr. Marín, no hubo problemas, el Sr. Marín sugirió a las autoridades correspondientes al Sr.

---

<sup>15</sup> Entrevista al Sr. Trinidad Marín ex-presidente municipal en el trienio 1964 - 1966.

Francisco Páez -el otro aspirante a la presidencia municipal en ese periodo fue el Sr. Artemio de la Rosa-, y fue designado por las autoridades como presidente municipal para el trienio 1967 - 1969<sup>16</sup>.

Su ayuntamiento estuvo integrado por:

Secretario	Artemio De la Rosa
Tesorero	Trinidad Marín
Síndico	Miguel Estrada
1er. Regidor	Raúl Flores Rivera
Registro Civil	Eusebio Martínez.

En este período, se nombra el 1er. delegado de el Popo Park.

Para el trienio de 1970 - 1972, el designado por el gobierno fue el Sr. Nazario Soto, su aprobación fue dada por el Lic. Mario Colin, quien apoyo el Sr. Soto fue el grupo de Maurilio Tufiño, Reyes Madariaga, sin embargo el 29 de septiembre de 1969, el grupo de Don Miguel Estrada, le hizo firmar al Sr. Soto unos papeles en los cuales se le destituía como candidato del PRI a la presidencia municipal, designandose por el grupo caciquil para ocupar la presidencia municipal el Sr. Maximino Castillo<sup>17</sup> - otorgandole al Sr. Soto un puesto en el ayuntamiento.

---

<sup>16</sup> Entrevista al Sr. Nazario Soto, ex-presidente municipal en el trienio 1976 -1978.

<sup>17</sup> Entrevista al Sr. Nazario Soto, ex-presidente municipal en el trienio 1976 -1978.

El ayuntamiento del Sr. Maximino Castillo estuvo integrado por:

Síndico	Fernando Torres Galicia
1er. Regidor	Nazario Soto
2do. Regidor	Eladio Rosales
3er. Regidor	Francisco Campos
Secretario	Artemio de la Rosa
Tesorero	Rumualdo Serrano
Juez	Juan Bautista

En este trienio se instala por 1era. vez una casilla en la Colonia Guadalupe Hidalgo.

Para el siguiente trienio 1973 - 1975, los aspirantes fueron Reyes Madariaga y el Sr. Miguel Estrada -el Sr. Estrada fue designado por el Secretario de Agricultura del Estado de México como presidente municipal, sin contar con el apoyo de su grupo que se había comprometido con el Sr. Reyes Madariaga-, reeligiéndose el Sr. Estrada y el Sr. Reyes Madariaga quedo como suplente del Presidente.

El ayuntamiento del Sr. Estrada<sup>18</sup> estuvo integrado por:

Síndico	Juan Vazquez
1er. Regidor	Reyes Madariaga

---

<sup>18</sup> Entrevista al Sr. Trinidad Marin, ex-presidente municipal en el trienio 1964 -1966.

Secretario

Artemio De la Rosa

Juez

Francisco Juárez

En el 1er. año de su gestión, el grupo de Reyes Madariaga le comprobó al Sr. Estrada fraude y malversación de fondos, por lo que es destituido y asume la presidencia el Sr. Reyes Madariaga, para concluir el trienio 1973 -1975, funcionando con el mismo ayuntamiento, el presidente del PRI municipal en este trienio fue Félix Aguilar.

Es en este periodo, cuando se dan las bases para la forma actual de hacer política:

1ro. El grupo caciquil que había controlado las elecciones empezó a debilitarse por:

- a) La muerte de algunos líderes.
- b) Las primeras disidencias al interior del grupo y su consecuente fraccionamiento!

Al oponerse el grupo del Sr. Tufiño a las decisiones de este grupo, tuvo que separarse y hacer su propio grupo con quienes quisieron seguirle, esta situación se ha repetido casi en todos los siguientes trienios.

A la muerte del líder principal, ninguno de los demás líderes tuvo el carisma suficiente como para agrupar en torno suyo a este grupo, trayendo como consecuencia que en cada elección este grupo se dividiera hasta desaparecer casi por completo, perdiendo su fuerza y dejando el control de la política municipal a la deriva.

Este grupo al desintegrarse, agudizo el problema entre los de abajo y los de arriba: porque antes la lucha política se daba en términos de: grupo en el poder VS grupos disidentes y ahora es: grupos del lado de arriba VS grupos del lado de abajo.

Esta polarización de como se da la política, ha ocasionado que el progreso del municipio sea polarizado; la delegación que apoyo con su voto y en campaña al presidente municipal electo, es el que recibe los beneficios y del lado en el que viva el presidente municipal en la cabecera municipal, serán las obras que realice, esto es los presidentes hasta este período hicieron obras de beneficio colectivo:

- Introducción del agua potable
- Electrificación del municipio
- Servicio de drenaje
- Costrucción de escuelas
- Mejoras en la red caminera del municipio.

Y de 1979, en adelante las obras realizadas son en función de donde o quien apoye al presidente.

En estos 2 periodos, se dan disposiciones a nivel nacional, que aunque se acataron, no tuvieron repercusiones en la política municipal:

- El derecho de las mujeres de votar y ser votadas, pues antes de esa fecha las mujeres en el país no podían aspirar a un lugar en la política.

- El otorgamiento de la mayoría de edad a los jóvenes a los 18 años, anteriormente se les otorgaba a los 21 años.

Sin embargo estos dos grupos de votantes en potencia, no se les permitió participar en la lucha política, los jóvenes y las mujeres han sido relegados a un papel de observadores y no de actores en la política municipal.

La sociedad política del municipio, tiene una concepción patriarcal de la familia, el padre de familia decide y aporta, lo que él cree mejor para su familia, sin tomar en cuenta opiniones, por tanto, el machismo en el municipio es uno de los principales obstáculos al desarrollo en el municipio.

A la mujer y a los jóvenes los llevan únicamente a "hacer bola", no se aceptan ni se escuchan sus opiniones.

### TERCER PERIODO

Por la amistad que unía al Sr. Ibañez con el entonces gobernador electo -Jorge Jiménez Cantú-, salió designado el Sr. Ibañez, el grupo del Sr. Trinidad se unió a esta designación -por apoyo a su partido-, pero el grupo de Reyes Madariaga se opuso, aglutinandose en torno suyo el resto de la población -el señor Ibañez tenía una tienda de ropa, en la que daba en abonos, a quien se retrasaba le duplicaba el costo de prenda, ante estos abusos la gente al enterarse de la designación no la aprobó- apoyando a este grupo en su oposición a la designación.

Al darse a conocer esta designación, se realizó una asamblea en la cabecera municipal encabezada por: Reyes Madariaga - presidente en ejercicio- Francisco González, Adan Paéz, Mariano Bautista, Domingo Torres, Camilo Beltrán quienes propusieron al Sr. Nazario Soto como su candidato, al tratar de ir a registrarse, el plazo de la convocatoria se había terminado por lo que no pudieron hacerlo, decidiendo el grupo a participar como partido independiente -en esta elección los hombres acompañaban al Sr. Soto a Toluca y el grupo de mujeres realizaba la campaña en el municipio, ensañándole a la población como votar, pues al ser independiente anotaron en las boletas electorales, el nombre del presidente y su ayuntamiento-.

La campaña del Sr. Nazario Soto, la empezó a realizar desde el 24 ó 25 de septiembre hasta después de la toma de posesión.

Para el día de la votación -11 de noviembre de 1974-, sus representantes en la comición electoral del Sr. Soto fueron Alfonso Torres y Mario Lozada, instalandose 8 casillas:

CASILLA	UBICACION
CASILLA 1	AV. FCO. I. MADERO ESQ. E. CARRANZA
CASILLA 2	AV. FCO. I. MADERO ESQ. VERACRUZ
CASILLA 3	AV. HIDALGO ESQ. VERACRUZ.
CASILLA 4	FRENTE A LA DEL. SAN JUAN T.
CASILLA 5	PARTE SUR DE SAN JUAN T.
CASILLA 6	FRENTE A LA DEL. TEPECOCULCO
CASILLA 7	FRENTE DELEGACION EN TLALAMAC
CASILLA 8	FRENTE DEL. COL. GUADALUPE HGO.

El cómputo de votos dió como resultado 1700 votos a favor del candidato independiente y 300 a favor del PRI. Sin embargo aunque ganó, no se le otorgo su constancia de mayoría, y siguieron las movilizaciones -manifestaciones, intimidación y enfrentamientos violentos-, ahora, por la defensa del voto.

Para el 1ero. de enero de 1975, el día de la toma de posesión del candidato electo, se tomó la presidencia por la población y nó se le permitió al Sr. Ibañez la entrada a la misma, por lo que la gente de Gobernación que vino a darle posesión, opto por comunicarse a Toluca para plantear la situación, dandose entonces la orden de que se diera posesión al candidato que la gente proponía, por lo que, a las 5 de tarde de ese día, el Sr. Soto toma posesión de la presidencia junto con su ayuntamiento, el 15 de enero se presentan en Toluca a ratificar su cargo.

El ayuntamiento del Sr. Soto<sup>19</sup> estuvo integrado por:

Presidente	Nazario Soto
Secretario	Eusebio Martínez
Tesorero	Graciano Adaya
Juez	Jesús Lozada
Síndico	José Martínez
1er. Regidor	Samuel Lozada
2do. Regidor	Darío Perez
3er. Regidor	Tomás Jorge

---

<sup>19</sup> Entrevista al Sr. Nazario Soto, ex-presidente municipal en el trienio 1976 -1978.

4to. Regidor            Anselma Páez

Y los delegados fueron:

Tlalamac                Meregildo Amaro

Tepecoculco            Roberto Amaro

San Juan T.             Eleno Guzman

Col. Gpe. Hgo.         Antonino Rodríguez

Popo Park                Guillermo

En este período aumenta un regidor y por primera vez en el municipio una mujer ocupa un cargo de elección popular.

Para este periodo el presidente del PRI municipal se reeligió -Sr. Félix Aguilar, ya casi para concluir el trienio se cambio el presidente del PRI nombrandose al Sr. Anselmo Rodríguez-.

Al terminó de la gestión del Sr. Soto, hubieron diferencias entre él y su grupo, separandose del Sr. Reyes Madariaga y formando su grupo.

En este periodo, quien decidió quien fuera el presidente municipal de Atlautla, fue la población, puesto que en torno a esta candidato se reunieron adultos, jóvenes y mujeres, mostrando por ver primera que la unión del pueblo, podía derrocar al grupo caciquil -esto terminó por desacreditar este grupo y por acelerar su desintegración-.

#### CUARTO PERIODO

En este periodo los presidentes municipales fueron:

1979 - 1981	Reyes Madariaga López
1982 - 1984	Marcial Anselmo Rodríguez Villanueva
1985 - 1987	J. Félix Villanueva Espinales

La unión de líderes de la cabecera municipal para ganar la presidencia municipal en 1975, se disolvió al lograr su objetivo y ocupar cargos en el ayuntamiento algunos integrantes de estos grupos, por lo que, para la siguiente elección -1978-, la correlación de fuerzas para la lucha por la presidencia municipal se presentó de otra manera:

El señor Reyes Madariaga estuvo apoyado por su grupo para su reelección y el Sr. Anselmo Rodríguez, estuvo apoyado por el grupo de Don Nazario y el grupo de Don Trinidad. En esa ocasión la forma de como el PRI designó su candidato a la presidencia tuvo algunos cambios, por cada sector del partido se debía presentar delegados - del número de delegados dependía el triunfo del aspirante- a una asamblea, en la cual se votaría en favor de un candidato, en la 1era. vuelta el Sr. Rodríguez ganó la designación, pero en la 2da. vuelta perdió la designación por un voto -el Sr. Porfirio Díaz quien apoyaba al Sr. Rodríguez votó por el Sr. Reyes Madariaga quien le ofreció un puesto en la Presidencia si lo apoyaba- al perder la designación el Sr. Rodríguez siguió trabajando con su

grupo y preparando el camino para la próxima elección, logrando para sí la presidencia del PRI municipal-.

El ayuntamiento del trienio 1979 - 1981<sup>20</sup> estuvo integrado por:

Presidente	Reyes Madariaga
Síndico	Alfonso Torres Ramos
1er. Regidor	Ignacio Torres Ramos
2do. Regidor	Julio Bautista
3er. Regidor	Roberto Franco
4to. Regidor	Elpidio Moreno
5to. Regidor	Rosalio Oliva
Secretario	Pedro Madariaga Soto
Tesorero	Javier Marín Tufiño

El grupo del Sr. Reyes Madariaga, tuvo problemas internos dividiéndose, formando el presidente su propio grupo, y no pudiendo participar -unificado- en la siguiente elección, motivo, por el cual, la presidencia municipal la ganó, el entonces presidente del PRI municipal: Anselmo Rodríguez -desde entonces el fraccionamiento del grupo en el poder y el triunfo del presidente del PRI municipal como presidente municipal han estado presentes en los trienios subsecuentes-.

---

<sup>20</sup> Entrevista al Sr. Nazario Soto, ex-presidente municipal en el trienio 1976 -1978 y a la Profr. Paula Flores, Presidente de los taxistas del municipio de Atlautla.

El otro aspirante a la presidencia municipal en este trienio fue el Sr. Roberto Sánchez.

El ayuntamiento para el trienio 1982 -1984<sup>21</sup>, estuvo integrado por:

Presidente	Marcial Anselmo Rodríguez
Síndico	Margarito Tufiño Estrada
1er. Regidor	Blanca Soto Arriaga
Secretario	Mario Soto
Tesorero	Angel Soto

Y como presidente del PRI municipal, al Sr. Félix Villanueva.

El grupo del presidente municipal, al llegar éste al poder se dividió, quedando al frente de este grupo el Sr. Félix Villanueva y los restantes con el Sr. Rodríguez.

El Sr. Villanueva aprovecho los contactos que hizo al estar en el grupo del Sr. Rodríguez y logro el apoyo del PRI, nombrandolo su candidato para la próxima elección. Terminando su periodo el Sr. Rodríguez se retiró de la política y el grupo político del Sr. Rodríguez se dividió entre los grupos restantes.

Al tomar posesión el Sr. Félix Villanueva el presidente del PRI fue Pablo Villanueva Escobar.

El ayuntamiento del Sr. Félix Villanueva estuvo integrado por:

Presidente	Félix Villanueva Espinales
------------	----------------------------

---

<sup>21</sup> Entrevista a la Profr. Paula Flores, Presidente de los taxistas del municipio de Atlautla.

Secretario	Margarito Estrada Franco
Tesorero	Mario Bautista Villanueva
1er. Regidor	Cipriano Duran Castañeda

#### QUINTO PERIODO

Para el proceso electoral de 1988, la designación del PRI, se realizo por "consulta a las bases", los aspirantes a la presidencia municipal por el PRI realizaron una campaña de la última semana de agosto hasta el 17 de septiembre, para realizar la votación el 20 de septiembre de 1987 y decidir quien sería el próximo candidato a la presidencia municipal, entre estos aspirantes destacan:

- Pablo Villanueva, quien ganó la votación para designarlo candidato del PRI.
- Juan Bautista, quien al no obtener el apoyo del PRI, se afilia junto con su grupo al PRT, participando en la contienda electoral por ese partido.
- Paula Flores, primera mujer en el municipio que participa como aspirante a la presidencia municipal.

En este proceso electoral, las casillas instaladas en el municipio fue de 10 y el Sr. Pablo Villanueva ganó las elecciones por 1449 votos contra 787 votos para el PRT.

Es en esta elección cuando por primera vez participa una mujer como aspirante a la presidencia municipal, apareciendo, además, el primer partido de oposición con presencia electoral en el municipio.

Al perder su registro el PRT -en las elecciones federales de 1988-, los miembros de este partido en el municipio se dividieron, algunos regresaron al PRI y otros se afiliaron al PRD, fortaleciendo y consolidandose este partido en el municipio.

Al tomar posesión de la presidencia municipal el 1ero. de enero de 1988, el Sr. Pablo Villaeuva, presentó su ayuntamiento|

Secretario	Blanca Soto Arriaga
Síndico	Crescencio Juárez Rivera
Tesorero	Santiago Rodríguez
1er. Regidor	Sebastian Paéz Galicia

Esta es la primera elección en la que la oposición tiene presencia en el municipio, de las elecciones anteriores hasta esta, los aspirantes a la presidencia municipal eran militantes del PRI, no hubo cabida a otro partido, aunque dentro del PRI hubieran grupo en pugna, las disputas se resolvían en el interior sin fraccionar al PRI.

Para el proceso electoral de 1990, se instala la Comisión Estatal Electoral, el 10 de mayo en la ciudad de Toluca para el inicio de sus trabajos, organizando en tiempo y espacio las elecciones. Lo primero ha elaborar es la cartografía electoral, aceptandose para esta elección, la división electoral de las elecciones anteriores, por tanto, se ratificó a todas las Comisiones Electorales Municipales y Distritales su ubicación; perteneciendo el municipio de Atlautla al 34avo. distrito electoral a la 3era. circunscripción en el Estado de México.

Para el 18 de julio del año en curso, salió la publicación de los integrantes de las Comisiones Municipales Electorales para el proceso electoral de 1990, para Atlautla, los designados fueron|

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidente	Andres Granados V.	Rigoberto de la Rosa
Secretario	Eusebio Rosas G.	Aarón Barragan C.
1er. vocal	Mario Oliva E.	Juan Valencia B.
2do. vocal	Genaro Lozada V.	Miguel Villanueva P.
3er. vocal	Tomás Villanueva E.	Genaro Villanueva E.

El 25 de julio de 1990, comienzan los trabajos de la Comisión Municipal Electoral (CME), con domicilio porvisional en la Presidencia Municipal, para el 22 de agosto, se dió a conocer la convocatoria para la elección de diputados y presidentes municipales, iniciando el registro de fórmulas de candidatos a miembros del ayuntamiento el 11 de septiembre, con un plazo de registro hasta el 30 de septiembre.

Los aspirantes del PRI a la presidencia municipal fueron 2: el Sr. Roberto Sanchez del lado de abajo de la cabecera municipal y el Sr. Julian Villanueva del lado de arriba, la disputa política se dió en términos de: los de arriba querían conservar el poder, motivo por el que se unieron todos los grupos y los de abajo no querían que los de arriba siguieran detentando el poder político

del municipio; en las elecciones de PRI para designar candidato  
gano el Sr. Sanchez la designación.

Los partidos que presentaron documentos para presidente,  
síndico y regidores fueron:

PARTIDO	CARGO	PROPIETARIO
PRI	Presidente	Roberto Sanchez Hernández
	Síndico	Alfredo Galicia G.
	1er. Regidor	Armando Roldán G.
	2do. Regidor	Arcadio Sanvicente A.
	3er. Regidor	Julian Villanueva.
	4to. Regidor	Alejandro Roldán P.
	5to. Regidor	Paula Flores L.
6to. Regidor	Pedro Castillo M.	
PRD	Presidente	Toribio Adaya V.
	Síndico	Víctor Vargas L.
	1er. Regidor	Fernando Bautista.
	2do. Regidor	Marta Aguilar
	3er. Regidor	Samuel Vallejo
	4to. Regidor	Marcelino Paéz
	5to. Regidor	Alfredo Sosa
6to. Regidor	Enrique Adaya	

PFCRN	Presidente	Leopoldo Velazquez
	Síndico	Juan Torres E.
	1er. Regidor	Benito Guzman
	2do. Regidor	Luis Torres S.
	3er. Regidor	Anares Rivera
	4to. Regidor	Marlene Heneizo
	5to. Regidor	Santos Pedraza
	6to. Regidor	Raúl Morales

PARM	Presidente	Oscar Amaro
	Síndico	Martín Ramírez
	1er. Regidor	Juana Perez
	2do. Regidor	Juan Juárez
	3er. Regidor	Reynalda Ibarra
	4to. Regidor	Juan Villanueva
	5to. Regidor	Camilo Valdez
	6to. Regidor	Emiliano Juárez

De estos partidos, los únicos que presentaron representantes ante la CME fueron:

PRI	Arturo Aguilar Granados
PRD	Jesus Botello

Y sus representantes de las casillas del municipio fueron:

PRI	Profra. Virginia Perez
-----	------------------------



Comisión  
Municipal  
Electoral

ELECCIONES ORDINARIAS DE  
AYUNTAMIENTOS 1990

*Quiero saber como*

EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA COMISION MUNICIPAL ELECTORAL, UBICADA EN ATLAUTLA MEX., EN AV. INDEPENDENCIA Y ESQUINA TAMAULIPAS, SIENDO 8:00 HORAS DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1990, SE PROCEDIO A CELEBRAR LA SESION DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 183 DE LA LEY DE ORGANISACIONES POLITICAS Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MEXICO, EFECTO DE REALISAR -- EL COMPUTO DE LA ELECCION Y AYUNTAMIENTOS DE ESTE MUNICIPIO.

PARA DAR INICIO A LA SECCION, EL SECRETARIO PASO LISTAS DE PRESENTES QUE DANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES COMISIONADOS.

ANDRES GRANADOS VILLANUEVA  
EUSEBIO ROSAS GARCIA  
TOMAS VILLANUEVA ESCOBAR  
GENARO LOZADA VILLANUEVA  
JUAN VALECIA BELTRAN  
MIGUEL VILLANUEVA PEREZ



PRESIDENTE PROPIETARIO  
SECRETARIO PROPIETARIO  
TERCER VOCAL PROPIETARIO  
SEGUNDO VOCAL PROPIETARIO  
PRIMER VOCAL SUPLENTE  
SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL

*Roberto Sanchez Hernandez*

*Quiero*

ASI COMO LA DE LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS SIGUIENTES,

GENARO TUFINIO PAEZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ASI COMO LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL:

ROBERTO BANCHEZ HERNANDEZ DEL PARTIDO REVOLUCINARIO INSTITUCIONAL  
TORIBIO MARTIN ADAYA VAZQUEZ DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIN DEMOCRATICA

ASI COMO LA DELEGADA DE LA COMISION ELECTORAL.  
OFELIA VILLANUEVA BARRAGAN

*Roberto Sanchez Hernandez*

*Quiero saber como*

HABIENDOSE COMPROBADO LA PRESENCIA DE LOS COMISIONADOS ANTERIORES, SE PROSEDO A EXAMINAR LOS PAQUETES ELECTORALES, ENCONTRANDOSE TODOS SIN ALTERACION, SIGUIENDO EL ORDEN NUMERICO DE LAS CASILLAS, SE ABRIERON LOS PAQUETES TOMASNDNO NOTA DE LOS RESULTADOS QUE CONSTABAN EN LAS ACTAS FINALES DE ESCRUTINIO,

NO HABIENDO NINGUNA OBJECCION SELEVANTO EL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL CON LAS COPIAS NECESARIAS, ASIENDO CONSTAR EN ELLAS LAS OPERACIONES PRACTICADAS Y EL RESULTADO DE LA ELECCION.

ACTO SEGUIDO SE EXTENDIO CONSTANCIADA MAYORIA A LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESION ALAS 12 HORAS DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1990.

*Quiero saber como*

PRD

Jesus Botello.

Presentandose en las elecciones del municipio la opción de votar por el partido de su preferencia, las elecciones fueron ganadas por el PRI, quedando integrado el ayuntamiento par el trienio 1991 - 1993 de la siguiente manera:

Presidente	Roberto Sanchez	
Secretario	Fernando Sanchez	
Síndico	Alfredo Guzman	
1er. Regidor	Armando Roldan	
2do. Regidor	Arcadio Sanvicente	
3er. Regidor	Julian Villanueva	
4to. Regidor	Alejandro Roldan	
5to. Regidor	Paula Flores	
6to. Regidor	Pedro Castillo	
7mo. Regidor	Fernando Bautista	PRD
8vo. Regidor	Benito Guzman	PFCRN

Antes de la coyuntura en la política municipal, muchos de los rasgos en las elecciones posteriores se gestaron gestaron reafirmandose en los trienios posteriores:

- La división del grupo en el poder, se ha convertido en regla para cada trienio, por tanto, no ha habido continuidad ideológica ni de planes de trabajo entre los ayuntamientos.
- La política del municipio es una política de viejos (mayores de 40 años), algunos integrantes de este grupo caciquil han

organizado sus propios grupos y manejan el voto de su gente o de su comunidad en la que viven -en las delegaciones esta fragmentación del voto no ha sido tan evidente debido a:

\* al desintegrarse el grupo caciquil de la cabecera municipal los líderes de las delegaciones ya no participaron de manera directa, es decir, antes se reunía todo el grupo caciquil y se discutía quien sería el próximo candidato, a la desaparición de este grupo, a los líderes de las delegaciones, ya nada más se les informo o se les invito a participar con determinado candidato, dejaron de participar en la designación del próximo candidato.

\* El lugar de las delegaciones en la política municipal, la indiferencia de los grupos de la cabecera municipal hacia las delegaciones, ocasionó un conflicto de poder que ha separado no solo a los votantes sino también a las delegaciones:

^de las delegaciones del municipio, San Juan y los fraccionamientos del Popo Park y Delicias son los que tienen mayor movilidad económica, ocasionando que estas delegaciones pugnen porque todos los votantes tanto de la cabecera municipal como de alguna delegación, tengan derecho a participar como candidatos a la presidencia municipal y que se les respete esta decisión -triunfo o derrota-.

Esta fracción de la población tiene mayor experiencia pluripartidista -antes de 1988, algunos grupos estuvieron afiliados al PRTZ-, al aparecer el PRD en el panorama de la política

nacional, estos grupos cambiaron su filiación al PRD, a través de los años estos grupos han reclutado más simpatizantes, militantes del PRI, jóvenes y mujeres -en San Juan hay un grupo de mujeres afiliada a la CNC-.

Las delegaciones de Tlalamác, Tepecoculco tienen un bajo desarrollo económico -no cuenta con servicios médicos, algunas zonas de los poblados no tienen drenaje, agua o luz, los caminos no están en condiciones para la la comunidad transporte los productos que siembra para su venta. Estas son las poblaciones que siempre han apoyado al PRI, asisten a campañas y a cualquier acto político y es donde el machismo está más acentuado, a los jóvenes y mujeres no se les permite participar.

El caso de la Col. Guadalupe Hidalgo es muy especial, ya que es la delegación más alejada del municipio, sin embargo, apoyan al PRI que han recibido algunos beneficios, pero están dispuestos a cambiar su filiación si algún otro partido les ofrece solucionar sus demandas o si el grupo al que pertenecen se lo pide -fue la única delegación que en su totalidad apoyó a la Profra. Paula Flores cuando participó como aspirante a la presidencia-.

La participación de la mujer en el municipio, ha sido restringida pues aunque ha participado en el ayuntamiento no ha tenido un cargo que le permita libertad de acción, el único caso es el de la Profra. Paula Flores que es líder de un grupo en la comunidad -taxistas-, y que ha realizado con apoyo de algunos presidentes municipales y la comunidad algunos beneficios a la

comunidad. sin embargo no se le apoya en la contienda electoral, porque es mujer.

#### REVISION DE LOS GRUPOS POLITICOS EN EL MUNICIPIO

El cacique de Atlautla, Rosendo Carrillo -más rico del pueblo- pertenecía al grupo de los Rivapalacistas (su líder era el Gral. Rivapalacio, cacique del Estado de Mexico). Los integrantes de este grupo fueron:

Mariano Bautista

Simon Madariaga

Juan Soto

Hermenegildo Martínez

Juan Tufiño

Candido Torres

Benito Villanueva

Encarnación Flores

Víctor Flores

Arnulfo Lozada

Irineo Juárez

José Juárez

José Adaya

Hilario Rodríguez

Francisco Paéz

Julio Barragan

Este grupo impuso los presidentes desde 1929 hasta 1935; aunque el señor Juan Tufiño pertenecía al grupo del Sr. Carrillo, se distanciaron -al confiarle el pueblo, los papeles de posesión del monte al Sr. Tufiño y no al Sr. Carrillo-, por tal motivo al participar el Sr. Tufiño para la presidencia municipal, el Sr. Carrillo no lo apoyo -apoyaba a Arnulfo Lozada-, por lo que formo su grupo y participo como candidato independiente diviendose el grupo, al ganar las elecciones el Sr. Tufiño, este grupo volvió a reunirse -pero los señores que apoyaron a Juan Tufiño formaron un grupo, que aunque no se rebelo quedo como fuerza latente en la política municipal- y a seguir designando presidentes hasta la muerte del Sr. Carrillo.

La participación del Sr. Miguel Estrada comenzó con su primera elección como presidente municipal (1955 - 1957), y fue él, quien al morir el Sr. Carrillo asumió la dirigencia de este grupo quien impuso los presidentes hasta 1973 -destitución- con algunas interrupciones.

En 1959, la mayoría de los hijos de estos líderes ya tenían la mayoría de edad y al no estar de acuerdo con la política de sus padres y los hijos del grupo que apoyo a Juan Tufiño, se unieron y formaron otro grupo llamado de los "jóvenes", para apoyar a Maurilio Tufiño -hijo de Juan Tufiño-, los integrantes de este grupo fueron:

Nazario Soto

Isaías Martínez

Luz Carrillo

Alejandro Carrillo  
Maurilio Tufiño  
Fernando Torres  
Juan Bautista  
Alfonso Paéz  
Pedro Marín  
Camilo Beltrán  
Reynaldo Marin  
Francisco Marin  
Pedro Villanueva  
Francisco González  
Rosario Lozada  
Francisco Campos  
Y su líder Reyes Madariaga.

Los presidentes impuestos por Miguel Estrada fueron Julio Barragan, Trinidad Marin, Francisco Paéz y Maximino Castillo.

El grupo de los jóvenes, fue el principal promotor de la destitución del Sr. Miguel Estrada en su segunda elección (1973 - 1975) asumiendo, entonces, este grupo la dirección de la política municipal. Al frente del grupo de Miguel Estrada quedo el Sr. Trinidad Marin, con los hijos de los señores que no apoyaron a Juan Tufiño y a Maurilio Tufiño.

Al finalizar el trienio de Nazario Soto (1976 - 1978), ya habían tres grupos (el Sr. Soto se separó del grupo de Reyes Madariaga):

Grupo de Trinidad Marin

Grupo de Reyes Madariaga

Grupo de Nazario Soto

Y estaba en formación el grupo de Anselmo Rodríguez, que reunió a jóvenes y mujeres desde 1982.

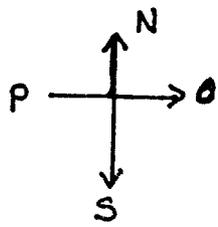
Estos grupos han hecho desde entonces alianzas entre sí, para luchar por la presidencia municipal; el grupo de Anselmo Rodríguez renovó algunos cuadros entre los grupos restantes, al separarse su grupo, pues no tuvo la cohesión de los otros grupos y en cada elección se ha ido dividiendo.

El grupo de Trinidad Marin tuvo una fractura al separarse el Profr. Santos, Luis Martínez y un grupo de personas -este grupo no ha representado una fuerza electoral-. El grupo de Reyes Madariaga tuvo 2 divisiones: la de Nazario Soto y la del actual presidente Roberto Sanchez. El grupo de Anselmo Rodríguez en alianza con el grupo de Nazario Soto gano la elección de Anselmo Rodríguez, dividiendose al final del trienio, quedando al frente de estos grupos Santiago Rodríguez (hijo de Anselmo Rodríguez) y Félix Villanueva.

Félix Villanueva y las delegaciones de Tepecoculco y Tlalamac apoyaron a Pablo Villanueva en la siguiente elección, ganando la presidencia por el trienio -1988 -1990-, al final de este trienio el Sr. Pablo Villanueva se separó del grupo de Félix Villanueva.

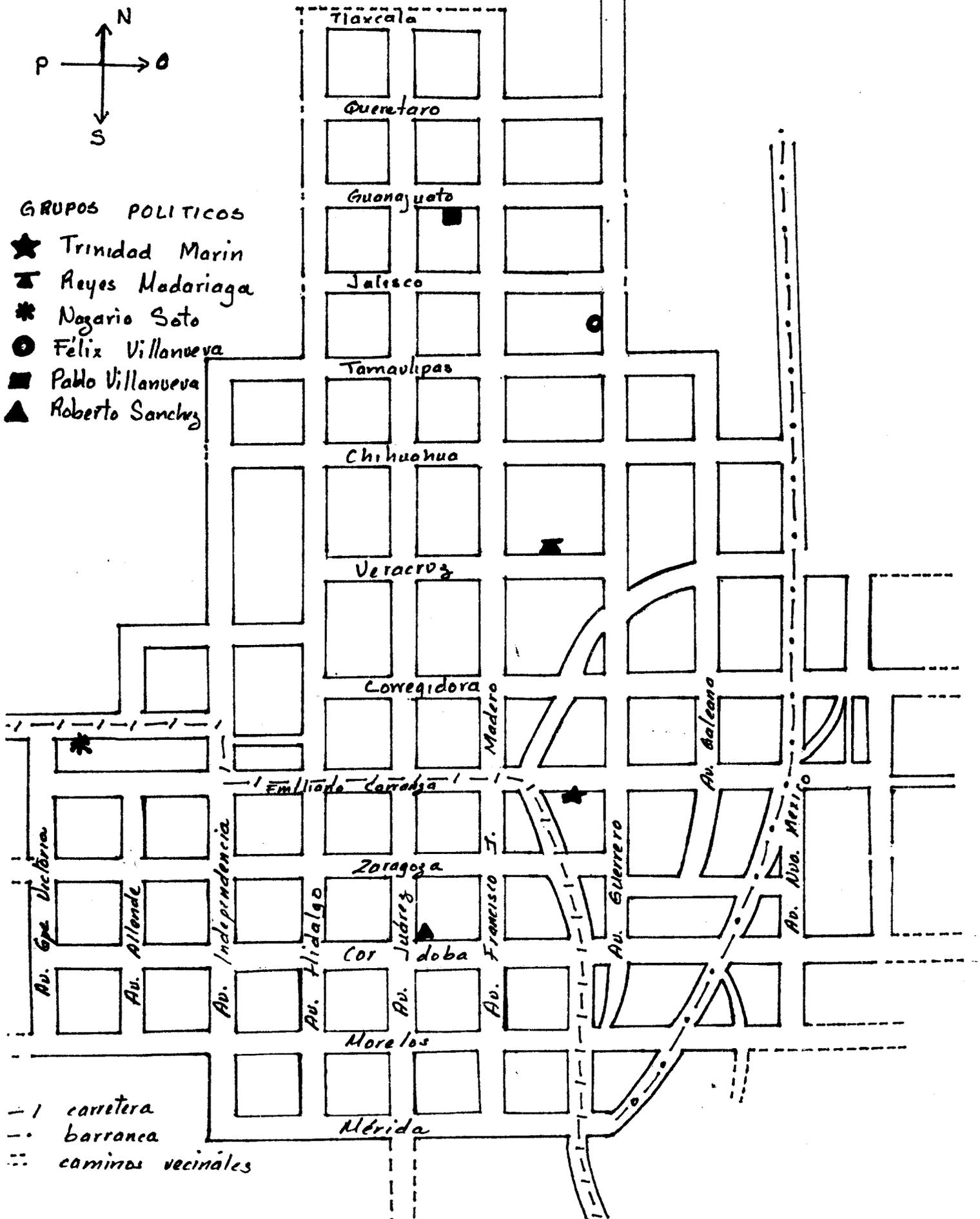
Para la siguiente elección, el candidato ganador Roberto Sánchez -1991 -1993- fue apoyado por el grupo de Reyes Madariaga y

# PLANO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA DE V.



## GRUPOS POLITICOS

- ★ Trinidad Marin
- ⌘ Reyes Madariaga
- \* Nogario Soto
- Félix Villanueva
- Pablo Villanueva
- ▲ Roberto Sanchez



- - - carretera
- · - barranca
- · · caminos vecinales

las delegaciones de Tepecoculco y Tlalamac, actualmente el Sr. Sanchez se ha separado del grupo de Reyes Madariaga.

#### REVISION DEL PADRON ELECTORAL

Anteriormente el proceso electoral en el municipio no era tan estricto, las primeras boletas que llegaron al municipio -alrededor de 1940- eran enviadas a las casas -tarjetas donde se marcaba por quien votaba- a las personas de más edad, no había padrón electoral; al entregarlas si sabían escribir ponían su nombre y firma y si no nada mas su huella digital.

Originalmente las boletas electorales eran entregadas y recojidas por gentes enviadas por la cabecera municipal, es hasta mediados de 1950 que se instalan las primeras casillas, 2 en la cabecera municipal y 1 en cada delegación, en este tiempo los requisitos para votar eran mínimos, a quien votaba solo se le inscribía en lista sin pedirle ninguna identificación, para 1985, se realizan campañas de actualización del padrón electoral -lograndose en incremento el el número de afiliados-, desde entonces a la fecha se han realizado campañas de actualización del padrón electoral, para 1990 el número de casillas es el siguiente:

SECCIONAL	EMPADRONADOS	UBICACION
001	991	Atlautla
002	677	Atlautla

# COMITE ELECTORAL DISTRITAL

9o. DISTRITO.

CHALCO EDO DE MEX.

Of. No 1

Al C. Fransidad Marin  
Atlixco Mex

De acuerdo con las facultades que concede el Artículo 19 de la Ley Electoral Federal vigente este Comité Electoral Distrital que me honro en presidir, ha tenido a bien nombrara Ud Secretaria de la Mesa Electoral en la Casilla Electoral número 1. uno que se instalará en el Municipio de Atlixco perteneciente al noveno Distrito Electoral del Estado de México, para que intervenga en las Elecciones de Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales, que tendrán verificativo el domingo 7 de Julio del corriente año.

Lo que comunico a Ud. para los efectos legales, recomendándole que todos sus actos sean apegados a la Ley de la Materis.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Chalco, Méx, a 25 de Junio de 1946.

El Presidente del Comité Distrital.



COMITE ELECTORAL DISTRITAL  
9o. DISTRITO  
CHALCO, MEX.

Francisco Nieves  
Francisco Nieves

003	543	Atlautla
004	697	Atlautla
005	751	Atlautla
006	197	Fracc. Delicias
007	374	Popo Park
008	C A N C E L A D A	
009	1008	Col. El Mirador
010	1238	San Juan Tehuixtitlan
011	491	Tepecoculco
012	535	Tepecoculco
013	993	Tlalamac
014	583	Tlalamac y Col. Gpe. Hidalgo

La sumatoria de los empadronados es de 9,078, de un total de 67,000 habitantes, de los que analizando el perfil ciudadano, se observa que en el municipio son más mujeres -52.56% de la población- que hombres -48.43%- , por lo que, la ocupación principal son las labores del hogar, seguida por los campesinos -26.83%- y el trabajo no especializado con el 17.08%.

En cuanto a educación, el 82,67% de los empadronados recibieron educación primaria, un 14.84% educación media y solo el 1.81% educación superior.

La población votante del municipio es mayoritariamente joven - 46.51%- de 18 a 29 años, un 35.11% flúctua su edad entre los 30 y 49 años y solo el 17.70% es mayor de 50 años.

El padrón electoral tuvo un notable incremento en 1984 no así la votación, ya que en las últimas elecciones se presentaron los siguientes resultados:

#### ELECCIONES MUNICIPALES

AÑO	PADRON	TOTAL	PRI	PARM	PFCRN	PRT	PRD	ANULA	NO
								DOS	REGIST
1975	3,266	2,000	300	0	0	0	0	0	1.700
1978	3,266	2,663	2,190	0	0	0	0	473	0
1981	3,227	1,713	1,135	0	0	0	0	265	313
1984	8,656	3,589	3,018	287	0	220	0	64	0
1987	8,562	2,397	1,449	0	0	0	787	96	65
1990	9,078	1,938	1,550	16	141	0	160	71	0

En 1984, se da un aumento significativo debido a la promoción que hizo el presidente municipal para afiliarse al padrón electoral -más de 5,390 habitantes empadronados-, aparecen en la contienda electoral otros partidos el PARM -con 287 votos- y el PRT -con 220 votos- aunque los integrantes de estos grupos no eran de la cabecera municipal, disminuyendo por consecuencia los votos anulados de 473 en 1978 a 65 en 1987 y los votos de 1,700 en 1975 a 0 en 1990.

Hasta la elección de 1981, la votación fue mayor al número de empadronados que quedaban sin votar, pero el crecimiento del padrón no fue al parejo de la votación. La votación más alta en los

últimos años fue en 1984 con 3,587 votos, aunque no superó el número de abstenciones, siendo ésta elección la más concurrida en toda la historia electoral.

Hasta la elección de 1975, los disidentes con el candidato oficial participaron en la contienda política como candidatos independientes y desde 1987, los aspirantes defraudados se han afiliado a los partidos de oposición para luchar por la presidencia municipal, ya no esperan que el PRI le de su apoyo para participar.

Desde 1960 a la actualidad, los presidentes municipales han sido en su mayoría de la parte de arriba - 6 -, 2 de la parte de abajo y 3 del centro de la cabecera municipal.

Por lo que, el argumento que se manejo el la pasada elección fue: los de arriba, que tenían que votar para que los abajo no tuvieran en su poder la presidencia -actualmente el presidente municipal -PRI- y el presidente de la Junta de Comuneros -PRD- viven en la misma parte del pueblo -abajo-, pero por diferencias de ideología no han trabajado juntos-, y los de abajo que tenían que apoyar al precandidato del PRI de este lado, por que tenía mucho tiempo que no había un presidente del lado de abajo.

CAPITULO III

PERFIL CIUDADANO DEL PADRON ELECTORAL

## PERFIL CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA

Las encuestas aplicadas en el municipio de Atlautla y las delegaciones de San Juan, Popo Park, Delicias, Tepecoculco, Tlalamac, la Col. Guadalupe Hidalgo y la Col. El Mirador se realizarón de acuerdo al perfil ciudadano del padrón electoral del municipio de Atlautla y al número de empadronados en cada casilla electoral, determinandose las cuotas de la siguiente manera: 106 encuestas en la cabecera municipal, 24 en los fraccionamientos de Popo Park y Delicias, 44 en la delegación de Tepecoculco y en la Col. El Mirador, 56 en San Juan y 72 entre las delegaciones de Tlalamac y la Col. Gpe. Hgo. (gráfica 6), de las cuales la mitad sería aplicada a los hombres y la otra mitad a las mujeres, el objetivo de esta encuesta es corroborar la hipótesis planteada en el trabajo -la votación priísta en el medio rural depende del nivel económico (en 1er. lugar) y cultural de la población-; y el tratar de determinar cual sería el clima electoral en la próxima elección.

Por tal motivo, la sección superior de la encuesta estaba destina a recojer los datos relacionados con el factor económico, social, de lugar y cultural del municipio (consultese la encuesta). De la primera pregunta a la número 4 estaban destinadas a sondear a las personas encuestadas de que información tenían acerca de la política; las preguntas 5,6 y 7 serían para saber si estaban empadronadas; de la 8 a 11 fueron para conocer su filiación partidista y participación en su partido y; de la pregunta 12 a la

16 para conocer sus preferencias electorales.

La aplicación de la encuesta se realizó en un 96% del total del universo seleccionado (400 encuestas) pues se aplicaron 384 encuestas en el municipio.

#### PRIMERA SECCION

En cuanto a la primera sección de la encuesta, se aplicaron 174 encuestas a personas entre los 18 y los 29 años, 162 a personas de 39 a 49 años y 48 personas de 50 años en adelante (gráfica 1), en este aspecto se cumplió con uno de los objetivos de la encuesta pues, de acuerdo, al padrón electoral municipal, la población empadronada es mayoritariamente joven.

De las 384 encuestas se aplicaron 221 a la población masculina y 163 la femenina (gráfica 2), lo planeado en la elaboración de la encuesta fue del total de las encuestas mitad de hombres y mitad de mujeres, sin embargo, en el trabajo de campo se presentó poca disposición de las mujeres -tanto jóvenes como adultas- para contestar el cuestionario, las razones que dieron para no hacerlo confirmaron lo planteado a lo largo del trabajo -el machismo existente en el municipio, es la principal traba para el desarrollo del mismo-, no así en los hombres -de cualquier edad- que estuvieron de acuerdo en contestar, así también de hacer comentarios que enriquecieron la investigación realizada en este trabajo.

Aunque esta población es mayoritariamente joven, el índice de matrimonios es alto, esto se reflejó también en la encuesta pues 274 encuestas fueron realizadas a personas casadas, 100 a solteros y 10 a personas viudas (gráfica 3), el alto índice de matrimonios es resultado tanto de la poca información cultural como de la reproducción del rol social de las familias que viven en el municipio, la edad promedio en la que se casan los jóvenes del municipio es de 16 a 20 años en las mujeres y 18 a 23 en los hombres.

Esto conlleva a otro problema, debido a que los jóvenes adquieren responsabilidades propias de una edad madura a una corta edad, el índice de escolaridad en el municipio es bajo -el promedio en educación es de primaria incompleta, en sus primeros tres grados-, en la mayoría de la población de 18 a 23 años que no se ha casado la instrucción que reciben es hasta preparatoria, pero en los de 20 a 30 que están casados su educación llega a la primaria, siendo la población adulta -más de 50 años- los que en su mayoría no han recibido instrucción (gráfica 4).

Esta baja instrucción se refleja también en el tipo de trabajo que desempeñan en la comunidad, los trabajos más comunes en la comunidad son: campesinos -127- hombres, mujeres -132- labores del hogar, el resto de la población o no tiene un trabajo definido o emigran a la Ciudad de México en busca de trabajo -principalmente los jóvenes de ambos sexos (en una edad promedio de 15 años a 25 años, gráfica 5), por tanto, los recursos que ingresan al municipio por parte de la población son muy escasos.

La cabecera municipal por tener el mayor número de empadronados de todo el municipio fue en la se realizaron el mayor número de encuestas; con los datos anteriores se pudo conocer el nivel social y económico de la población -rural y con muy bajos recursos económicos-, por tanto, los resultados reflejarían la forma como se percibe y se da la política en el medio rural en la República Mexicana.

## SEGUNDA SECCION

Con estas primeras preguntas se obtuvo un panorama de como la población del municipio de Atlautla capta la política nacional y municipal, dando los siguientes resultados (gráfica 7) la mayoría de la población encuestada considera importante participar en política puesto que de acuerdo a la persona que de eliga o quien dirija en ese momento los destinos no solo del municipio sino nacionales sera el progresos del pueblo - esto tiene implicito la idea paternalista de la política: el gobierno da todos los recursos, los vecinos no tienen porque organizarse y cooperar entre ellos para lograr mejoras en su comunidad, esto ocasiona que se vea al gobierno como algo todopoderoso porque como otorga todos los beneficios sin ayuda de la colectividad tampoco se le puede pedir cuentas de su administración, por tanto propicia en la comunidad apatía entre los ciudadanos tanto por las cosas electorales como por la administración, dando casos de fraude y corrupción sin que la comunidad proteste, esto ha dado motivo para los respectivos

presidentes municipales al no tener una vigilancia de las obras por parte del pueblo, hagan con los recursos del municipio pequeñas fortunas que les permiten retirarse de la política -y de su trabajo- al termino de sus periodos.

Esta apatía se refleja también cuando se deposita el voto en las urnas, la gente que vota por otro partido lo hace consiente de que su voto (gráfica 8) se va a manipular en favor de un candidato (en esta caso el PRI), sin embargo, no hace nada para defender su voto, en la mayoría de los casos la gente opta por no votar pues no le interesa quien gobierne, sus preocupaciones se limitan a que su familia tenga para sus principales necesidades -alimento, casa y comida-; la gente en el medio rural no ha alcanzado a comprender que la crisis en que viven no es en problema exclusivo de ese individuo sino de toda su comunidad, por tal motivo, la gente es desunida y desconfiada de cualquier líder que no sea del partido oficial (gráfica 9 a), quien les afrezca otras beneficios, pues en estas comunidades se asocia al progreso con el emblema del PRI -lo que de el PRI es bueno, si no es de él, hay que desecharlo-. Por tanto para ellos, aunque hayan oido de algún otro partido no lo reccnocen (gráfica 9b y 9c) abiertamente por temer a posteriores represalias -personas mayores- en la población madura y joven quienes han tenido mayor información: si reconocen la existencia de otros partidos y hasta consideran conveniente el pluripartidismo electoral (gráfica 10).

Por el nivel económico y geográfico de la población los

partidos que más aceptación han tenido en el municipio son el PRI, por que fue impuesto por los caciques del pueblo y actualmente el PRD por ser el partido que más se opone al PRI.

### TERCERA SECCION

Se trataría de saber como la población acepta tener un cargo en al ayuntamiento a que asocia este cargo (gráfica 11), la mayoría de la población no ha tenido un puesto en la administración ya sea por que lo ha rechazado -por no tener la misma ideología que el presidente en funciones- o porque no le gusta participar en la política (proceso electoral para presidente municipal), por tal motivo no los llaman a colaborar en los ayuntamientos.

Las personas que si han participado, depende de quien haya sido presidente municipal para que tengan una buena o mala imagen de lo que es participar en los ayuntamientos, pues en el municipio únicamente el presidente municipal es quien puede decidir, los demás miembros del ayuntamiento no tienen ni voz ni voto en el mismo, en algunos de los ayuntamientos algunos de los regidores se limitaban solamente a cobrar -quincenalmente- su sueldo para dejar trabajar al presidente a su gusto, son muy pocos los ayuntamientos en el municipio en los cuales tanto regidores como delegados tenían la libertad y facultad si habían recursos de autorizar ya sea obras o apoyos a las comunidades.

De estas personas tanto las que han participado como las que en ayuntamientos tienen su credencial de elector (gráfica 12),

aunque en muchas ocasiones no hagan uso de ella pues en el municipio la principal tendencia electoral es la abstención, en los años más recientes el padrón electoral ha aumentado considerablemente, pero con la población joven -la que no le interesa participar- por tal motivo, aunque el padrón aumente (gráfica 12) la votación sigue estática -en promedio 3,000 votos en elecciones municipales-.

#### CUARTA SECCION

La población mayor de 40 años por tradición es priísta y es la que maneja la política municipal, encontrandose entre ellos una mayor participación tanto en los ayuntamientos -regidores-como en su participación partidista, es en esta población donde las experiencias tanto en los procesos electorales como en las administraciones ha sido más importantes, a los jóvenes no les interesa participar -porque como en las elecciones siempre gana el PRI, no necesitan su voto- (gráfica 13).

La población adulta es la que se encuentra agrupada en torno a un grupo y plenamente identificada en los procesos electorales con un candidato, pues su participación política no solo se limita a votar sino también a acudir a campañas, mítines y realizar actos de proselitismo político. La población mayor de 40 años -hombres y mujeres- milita principalmente en el PRI, y es la que controla el proceso electoral -algunos miembros de estos grupos manipulan la votación para que gane su candidato- en la cabecera municipal, en

las delegaciones, el aglutinamiento de seguidores de partidos o candidatos es de acuerdo al líder, si este decide cambiar de partido lo hace con todo su grupo -caso delegaciones de San Juan y Tepecoculco- que han tenido no solo más participación de toda su población -hombres y mujeres, jóvenes y mayores de 40 años- por un partido distinto al PRI, el PRD, partido que los ha apoyado en su lucha por mayor autonomía -estas delegaciones se opone al centralismo del poder en la cabecera municipal-, aunque no ha sido toda la población la que ha cambiado de partido, es decir, el PRI en algunas delegaciones ha ido perdiendo fuerza, pues los seguidores de este partido apoyan y participan de una manera más directa en su partido.

#### QUINTA SECCION

Esta forma de participación se refleja en la votación pues en promedio unas 300 personas de las encuestadas acuden a las urnas para apoyar a sus candidatos, sin embargo, el número de votantes es muy reducido de un total de 9,000 empadronados votan en cada elección un promedio de 3,000 personas ya sea para presidentes municipales o para presidente de la República (gráfica 14a y 14b), la apatía de la población de impide comprender que si participa en el proceso electoral -aunque sea anulando su boleta electoral- puede demostrar su oposición a determinado candidato, pues es el cómputo de votos donde se demuestra la inconformidad electoral.

De las personas que si votan las razones (gráfica 15) que dan

para hacerlo depende en gran parte de: sexo y la edad de los encuestados.

- A las mujeres solteras de cualquier edad, no les interesa participar.
- A las mujeres casadas de cualquier edad, el motivo porque votan es el de no tener obstáculos para realizar cualquier trámite escolar con sus hijos, pues los varones "por su trabajo" no pueden afrontar esta responsabilidad.
- A los hombres jóvenes ya sea casados o solteros, depositan su voto por consideran que el votar es un derecho que tienen como ciudadanos y que es importante que participen en la toma de decisión por quien va a gobernar el municipio para el siguiente trienio.
- Los hombres casados y mayores de 40 años en su mayoría votan por tradición, para apoyar al candidato del PRI, y que fue el partido de cual recibieron algún beneficio, por tanto, consideran al voto no como un derecho sino como una obligación -que tienen con el PRI, para que este gane, es decir, no le dan la espalda<sup>1</sup>-.

Para el caso de las preferencias electorales para la próxima elección municipal (gráfica 16), se confirma lo ya antes dicho, la principal tendencia electoral en el municipio es el abstencionismo, seguido de la votación priísta -pues por tradición la gente de algunas delegaciones en este municipio vota por este partido- y por

---

<sup>1</sup> Entrevista al Sr. Trinidad Marin, ex-presidente municipal en el trienio 1964 -1966.

último del porcentaje de votación recabada en las urnas la segunda fuerza electoral en el municipio será el PRD.

En la elección anterior se perfilaba ya, el comportamiento electoral para la elección de 1993 (gráfica 17), pues aunque la mayoría de los encuestados voto por el PRI, un alto porcentaje de los mismos demostro su inconformidad con el PRI y sus candidatos no votando o anulando su boleta, ahora bien, al fortalecerse el PRD en el municipio muchos de estos inconformes del PRI así como jóvenes y mujeres han sido atraídos por esta corriente electoral, por tanto, se presentará en el municipio una oposición fuerte al PRI, pues se han identificado plenamente las delegaciones y su corriente electoral -únicamente falta definir el comportamiento de la Col. Guadalupe Hidalgo, pues aunque esta alejada de la cabecera electoral y tiene pocos recursos económicos es una delegación muy diferente en cuanto a comportamiento electoral que el resto del municipio, pues esta Colonia, ha apoyado al candidato que represente un cambio para todo el municipio, dan su apoyo no por simpatía, sino por quien tenga proyectos de progresos en todos los sentidos para el municipio: esto quiza se deba a la situación geográfica de esta delegación pues al no tener una buena comunicación con la cabecera municipal, tanto sus productos como la educación se sus hijos tienen por destino el Estado de Morelos, en especial la ciudad de Cuautla-.

En cuanto al partido que reclutara más seguidores (gráfica 18) en el municipio se presente el siguiente panorama: de acuerdo al poblado es el número de simpatizantes, para la población de

Atlautla, Tlalamác, una parte de Tepecoculco y otra de la Col. Gpe. Hgo. se afiliriarian en caso de hacerlo al PRI.

Y para los poblados de Popo Park, Delicias, San Juan y parte de Tepecoculco y Tlalamác la afiliación sería para el PRD.

Sin embargo, el grueso de la población seguiría apatica al proceso electoral, ya sea porque ningún partido cumple sus aspiraciones o porque estan decepcionados de como se da el proceso electoral o los titulares de cada Ayuntamiento, es decir, la falta de credibilidad en las elecciones, es el principal obstáculo para afiliarse a algun partido.

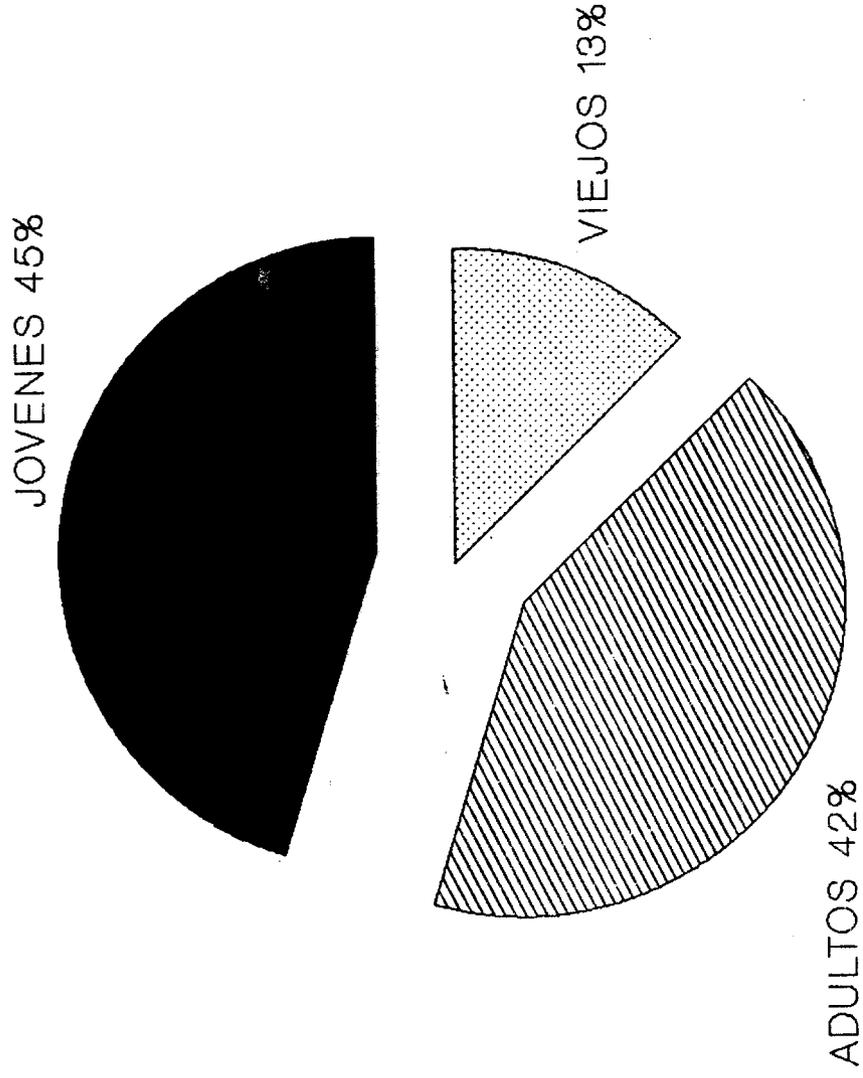
ENCUESTA

EDAD \_\_\_\_\_ SEXO \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL \_\_\_\_\_  
ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_ OCUPACION \_\_\_\_\_  
MUNICIPIO \_\_\_\_\_ DELEGACION \_\_\_\_\_

- 1.- Considera importante participar en política SI  NO
- 2.- Cree que su voto se respeta en las elecciones SI  NO  NO SABE
- 3.- ¿Qué partidos conoce? PRI  PAN  PRD  OTROS  NINGUNO
- 4.- Considera bueno que haya varios partidos SI  NO  NO SABE
- 5.- Ha desempeñado cargos de elección popular SI  NO
- 6.- Tiene credencial de elector SI  NO
- 7.- Cuando se inscribió en el padrón electoral \_\_\_\_\_
- 8.- Pertenece a algún partido político SI  NO  ¿Cual? \_\_\_\_\_
- 9.- ¿Cuándo se afilió? \_\_\_\_\_
- 10.- De que manera participa dentro de su partido \_\_\_\_\_
- 
- 11.- Ha participado en la selección interna de los candidatos del PRI SI  NO
- 12.- ¿Acostumbra usted votar en las elecciones para presidente municipal?  
SI  NO
- ¿Acostumbra usted votar en las elecciones para presidente de la República?  
SI  NO
- 13.- ¿Por qué motivo vota usted?  
Porque es un derecho   
Porque es una obligación   
Porque si no vota, no puede inscribir sus hijos en la escuela   
Porque sirve para elegir   
Porque es importante participar   
Otras
- 14.- Si en la próxima elección de presidente municipal, el partido con el que usted simpatiza o acostumbra votar, postula un candidato que no es de su agrado, ¿votaría usted por ese partido?   
ó ¿Votaría por el candidato de otro partido?   
ó ¿No votaría?
- 15.- ¿Por qué partido voto en la última elección municipal? \_\_\_\_\_
- 16.- Independientemente de por cual partido ha votado o piensa votar, ¿simpatiza usted con algún partido? \_\_\_\_\_  
¿Cual? \_\_\_\_\_

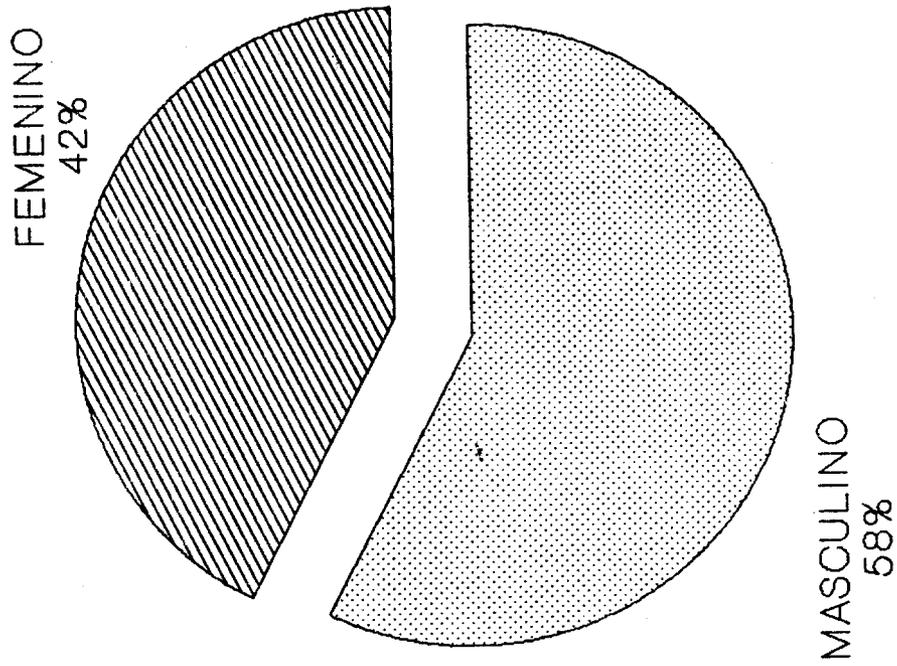
# GRAFICA POR EDAD

## MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



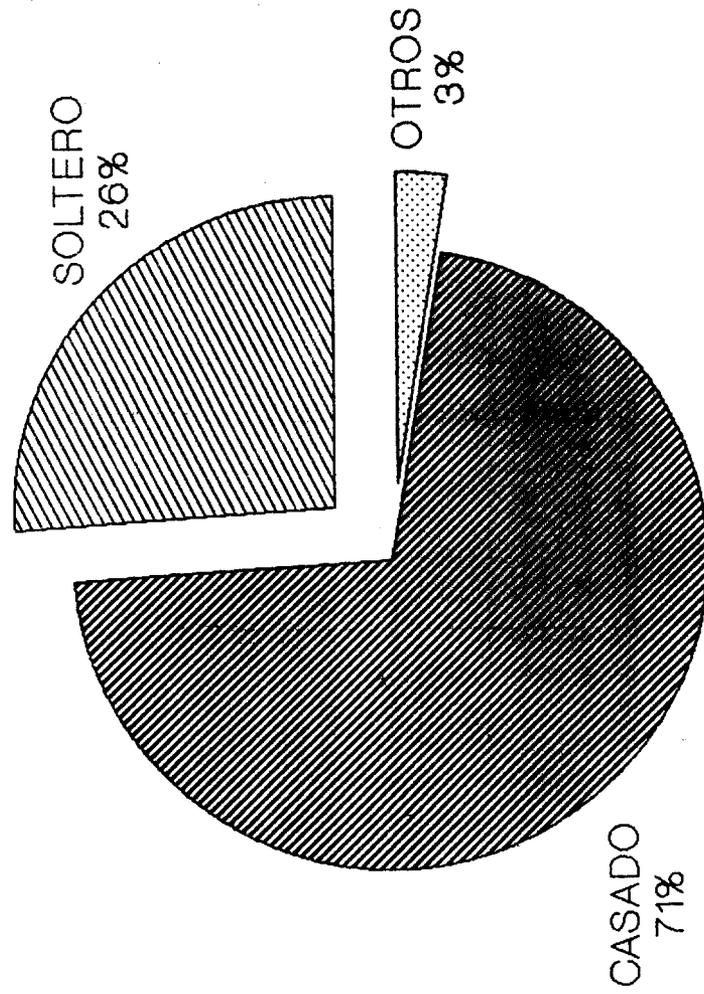
# GRAFICA POR SEXO

## MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.

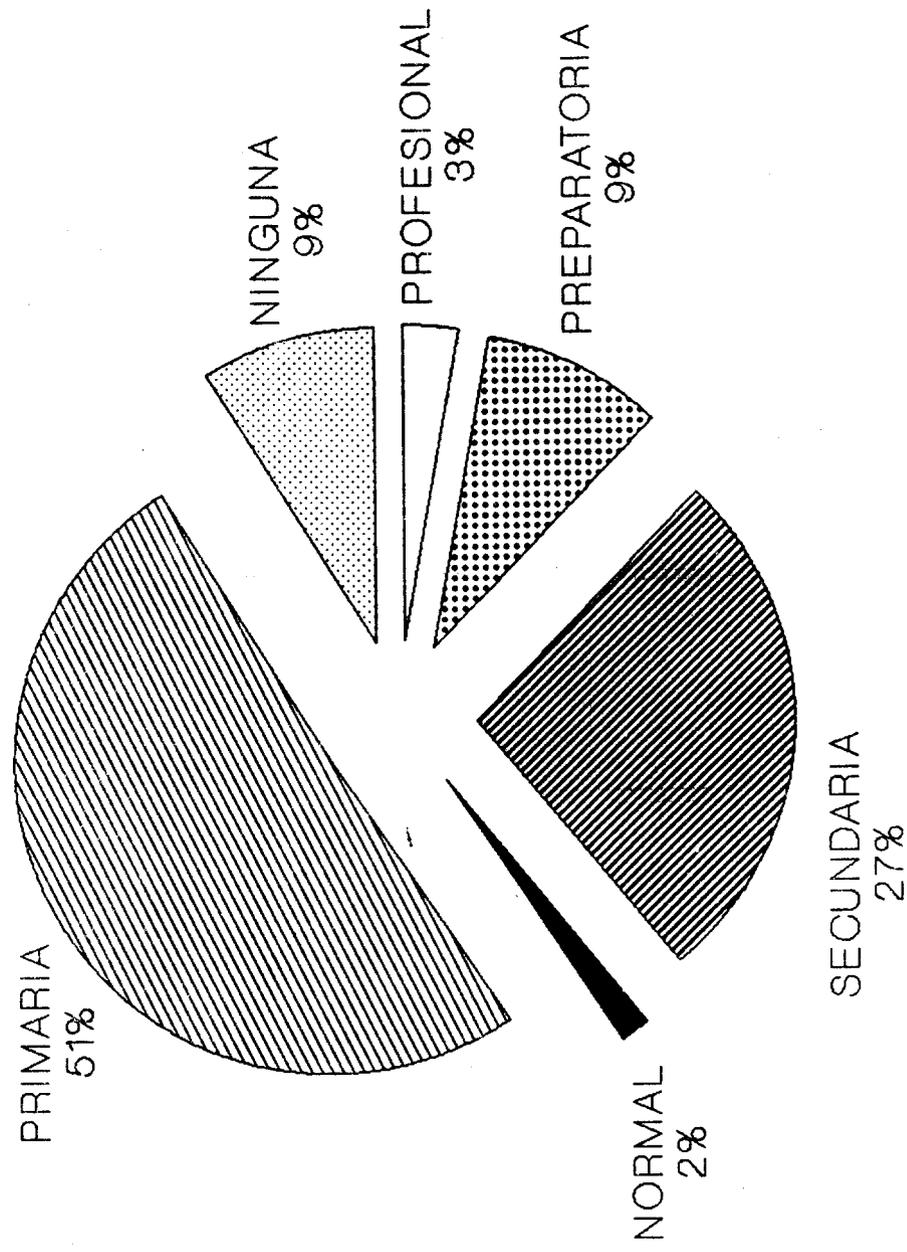


ENCUESTAS HECHAS MAR-ABRIL 93

# GRAFICA DE ESTADO CIVIL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.

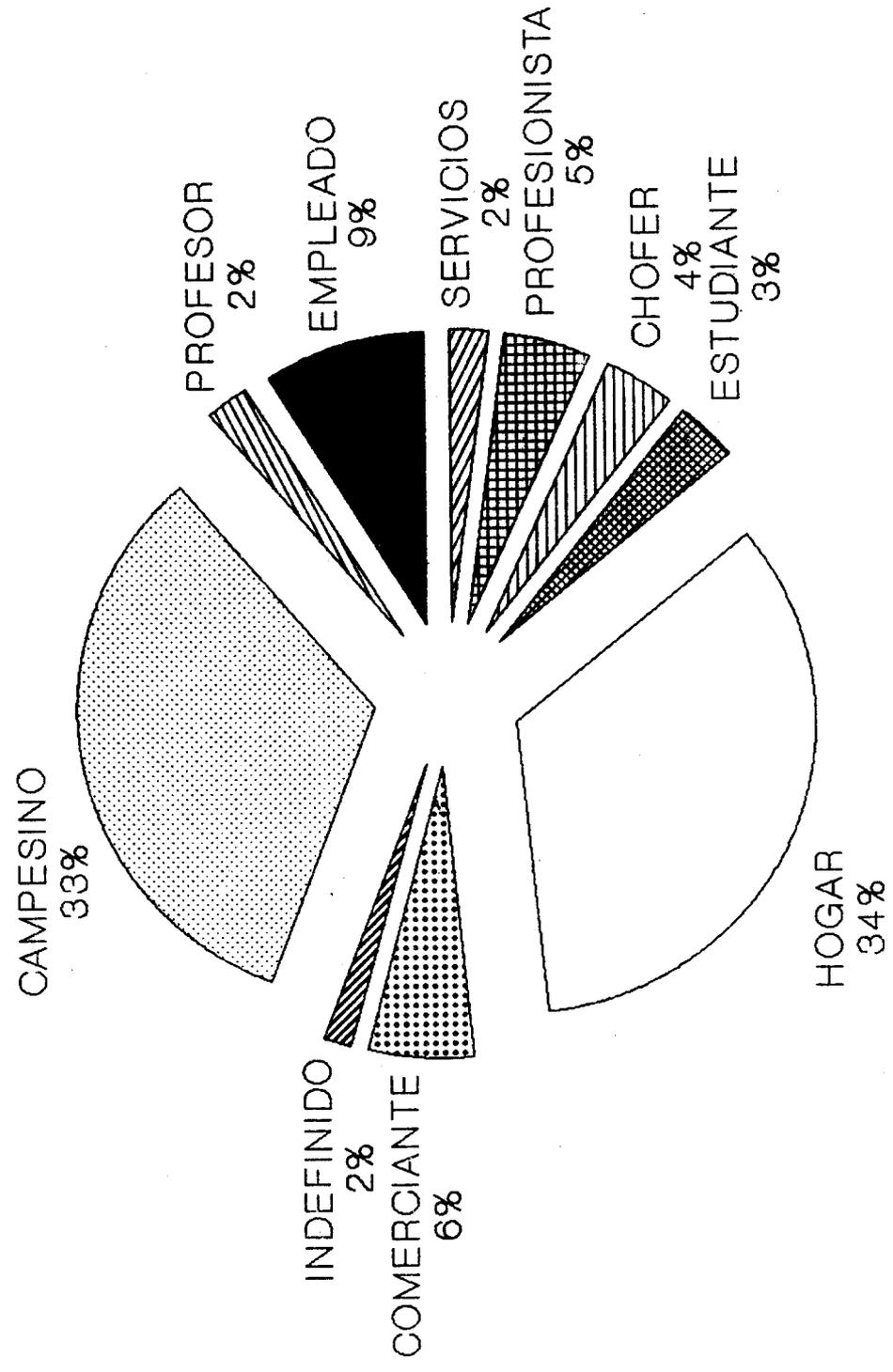


# GRAFICA DE ESCOLARIDAD MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

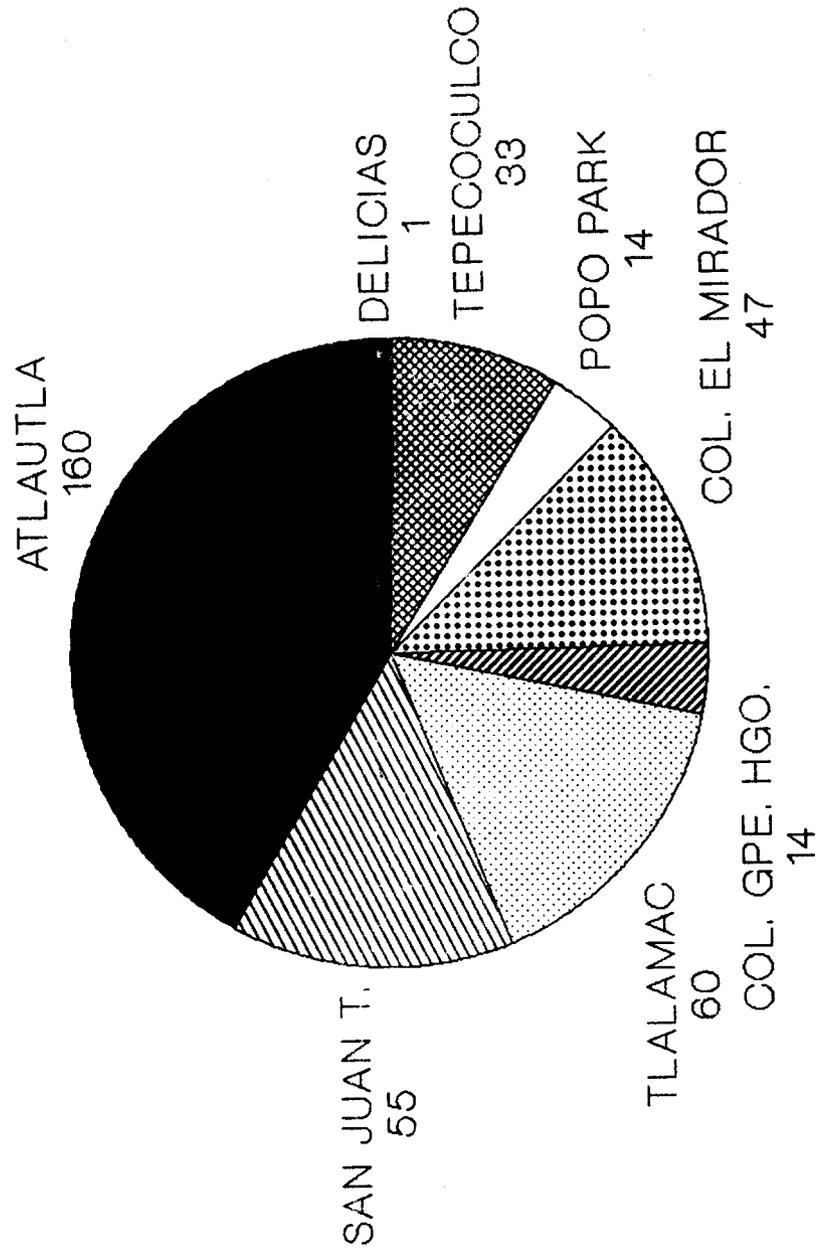
# GRAFICA DE OCUPACION MUNICIPIO DE ATLAUTLA EDO. MEX.



ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

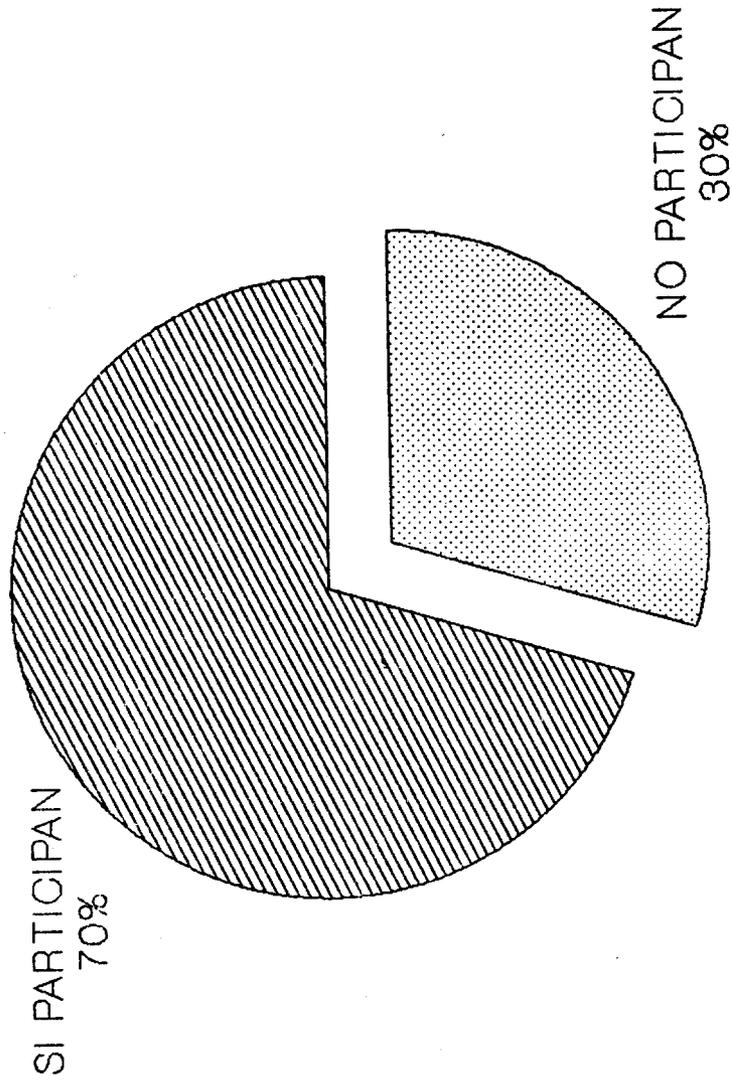
# GRAFICA DE DELEGACIONES MUNICIPIO DE ATLAUTLA EDO. MEX.

146040



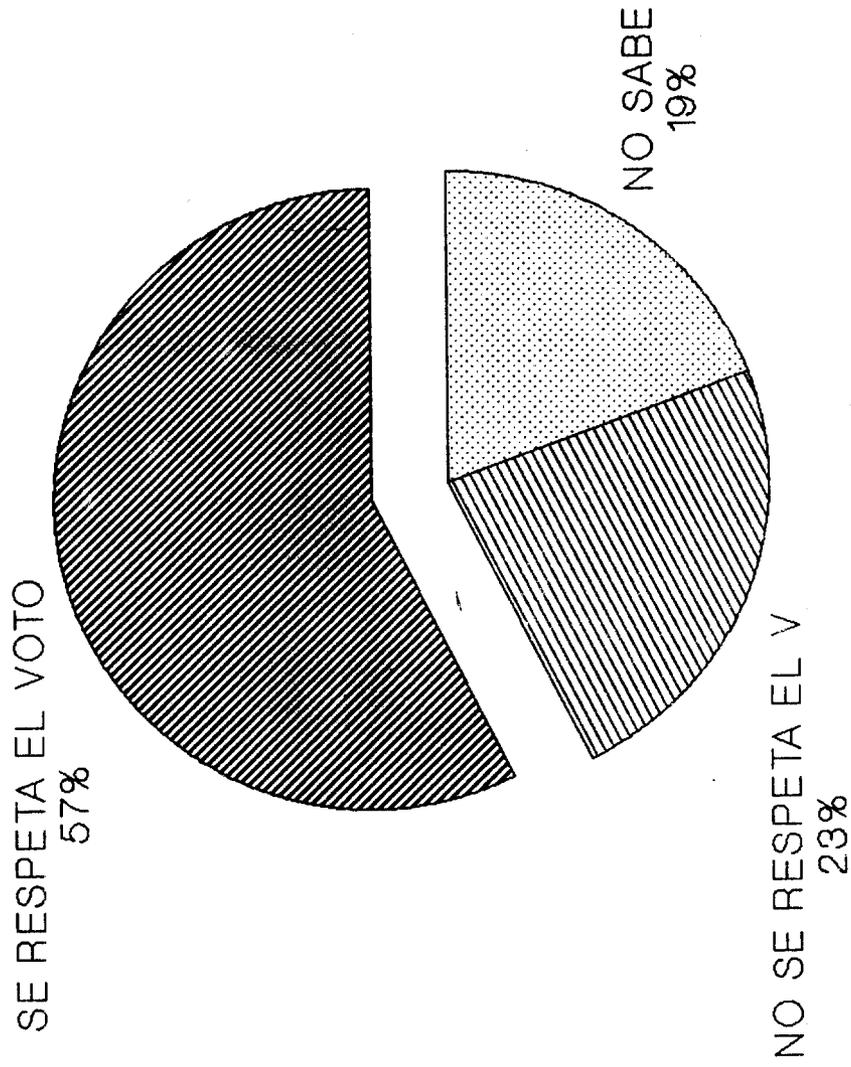
ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

# PARTICIPACION POLITICA MUNICIPIO DE ATLAUTLA EDO. MEX.

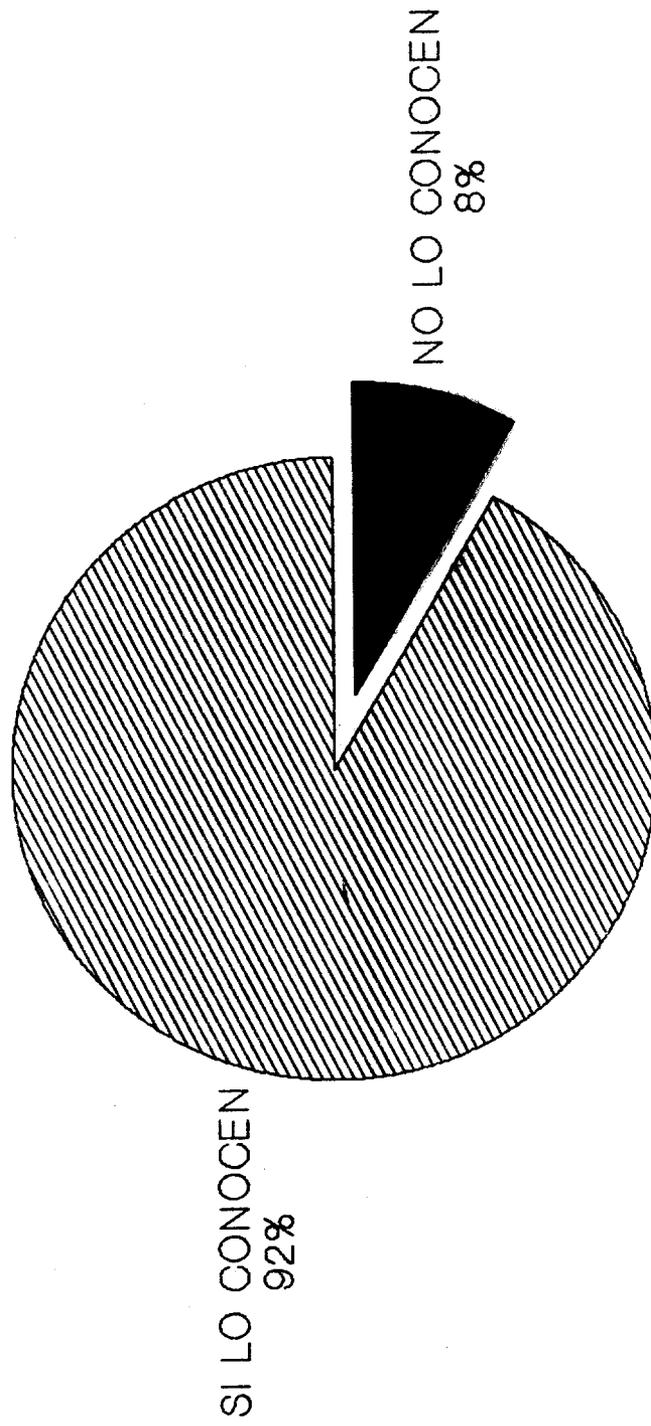


ENCUESTAS HECHAS EN MAR/ABR 93

# RESPECTO A LA VOTACION MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



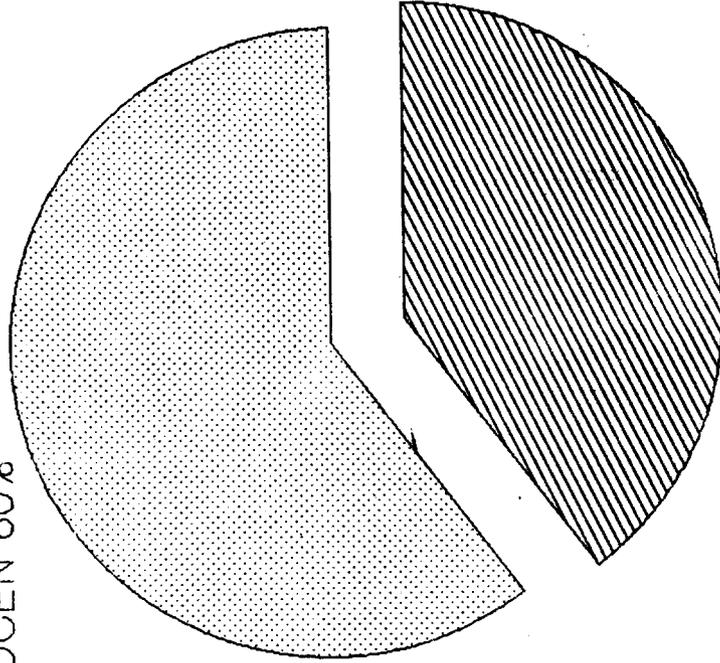
# PERSONAS QUE CONOCEN EL PRI MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



ENCUESTAS HECHAS EN MAR-ABR 93

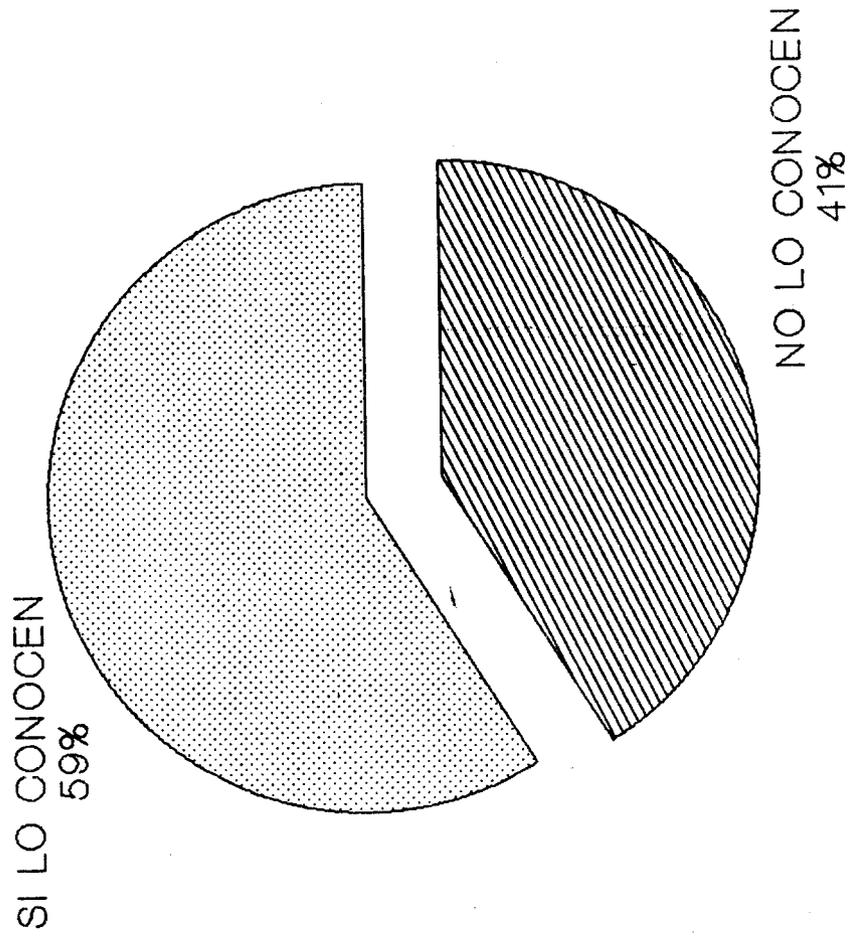
# PERSONAS QUE CONOCEN EL PAN MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.

SI LO CONOCEN 60%



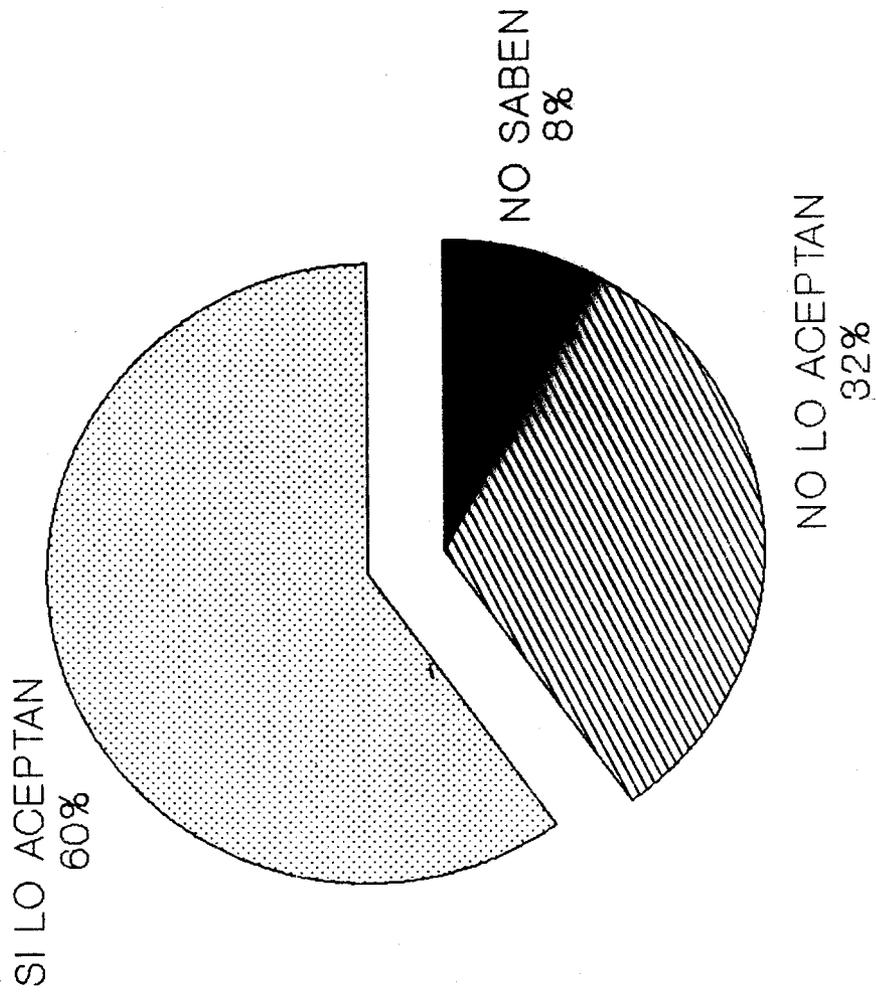
NO LO CONOCEN 40%

# PERSONAS QUE CONOCEN EL PRD MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX



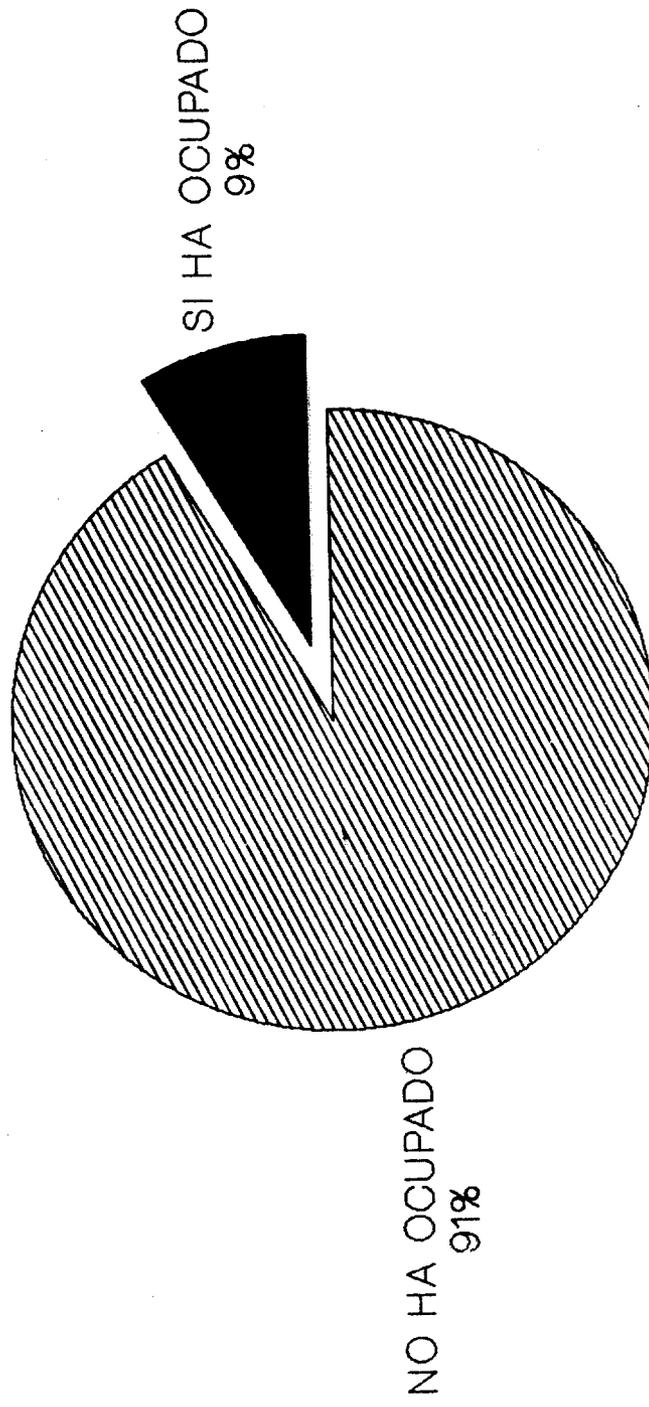
ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

# PLURALISMO POLITICO MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



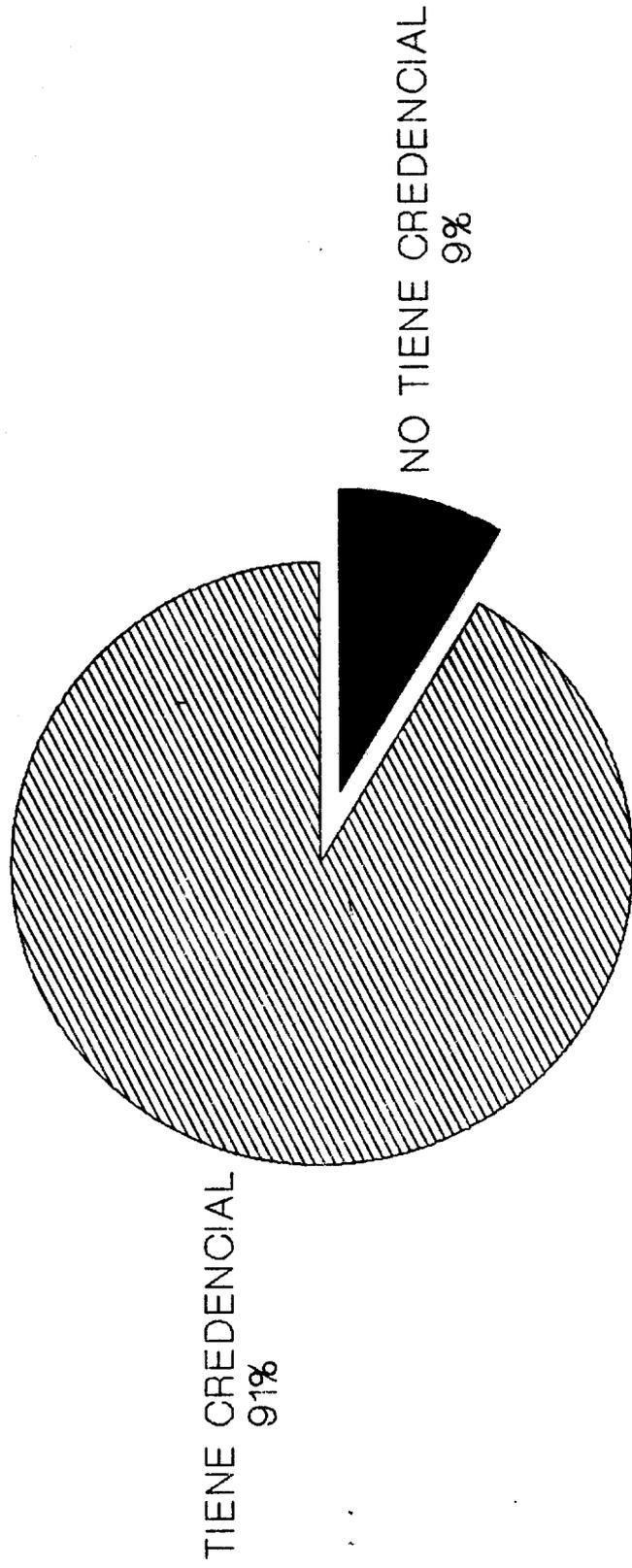
ENCUESTAS HECHAS EN MAR-ABR 93

# CARGOS DE ELECCION POPULAR MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



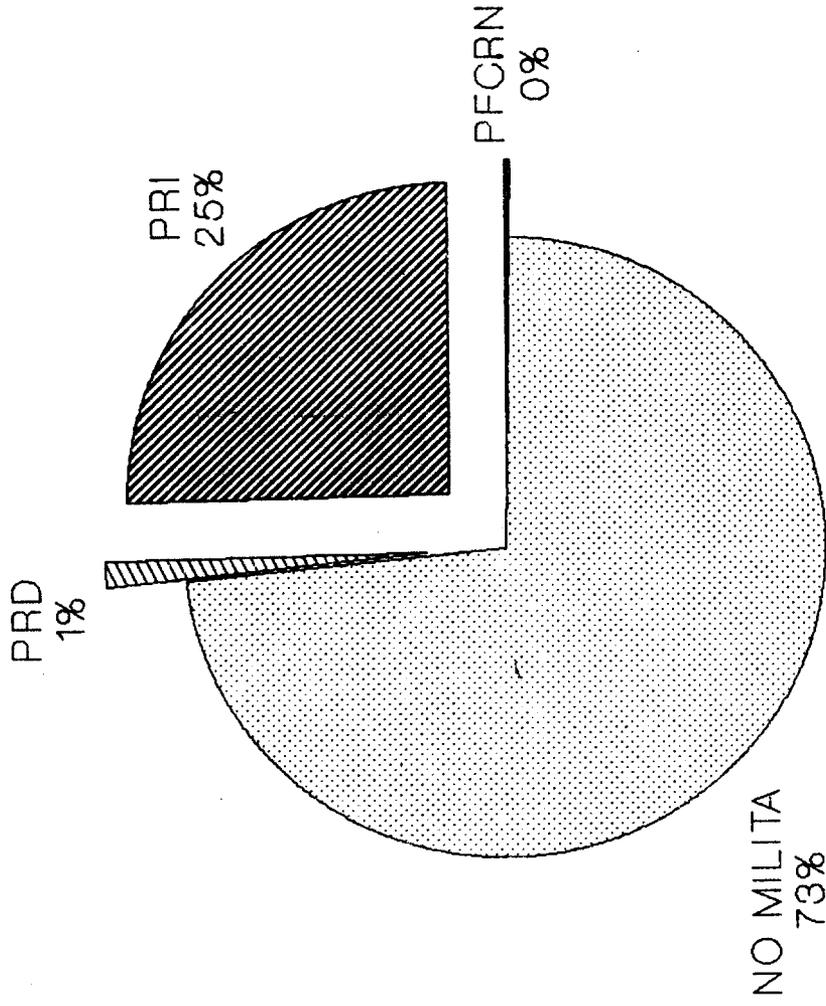
ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

# CREDECIALIZACION ELECTORAL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



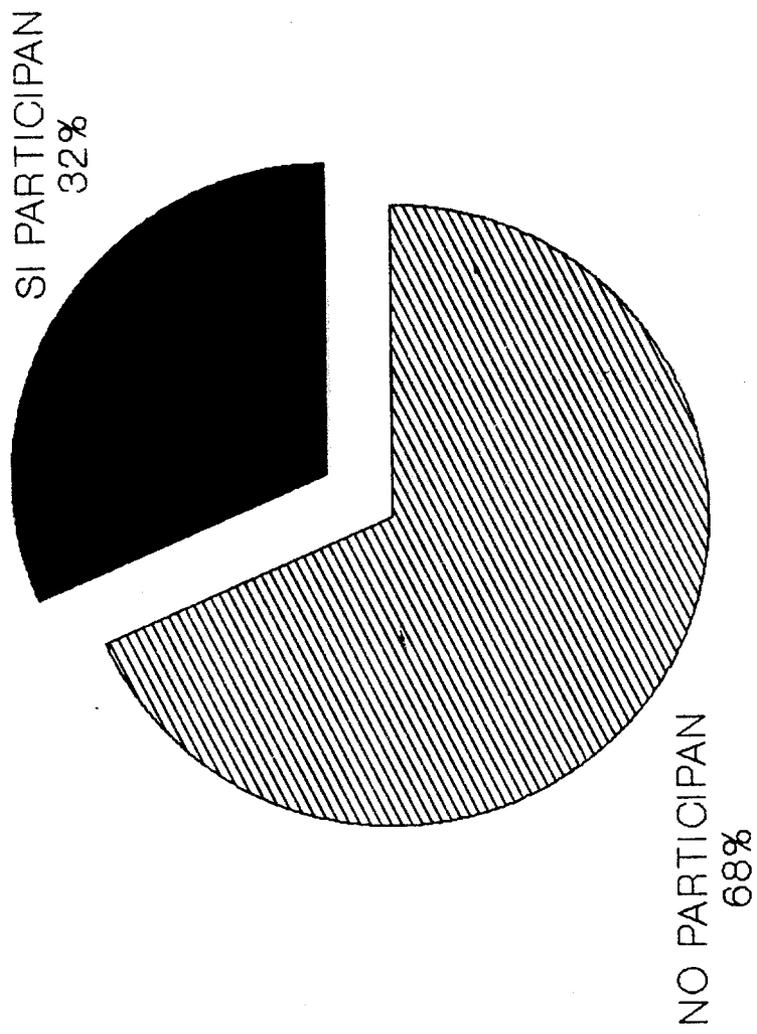
ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

# PERTENENCIA PARTIDISTA MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



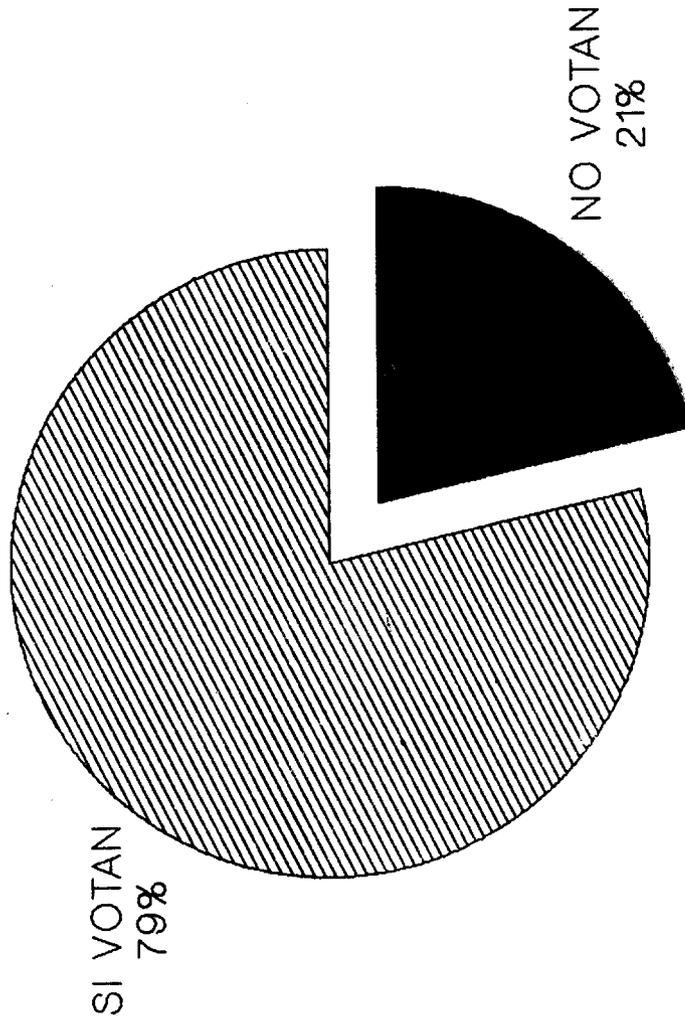
ENCUESTAS HECHAS EN MAR-ABR 93

# SELECCION PRIISTA MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



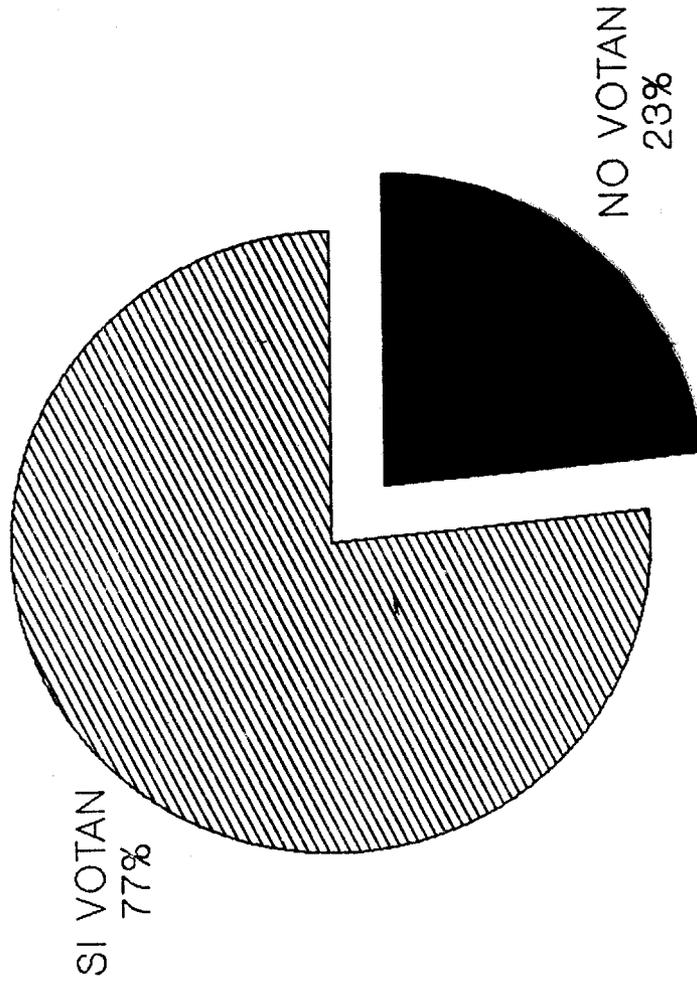
ENCUESTAS HECHAS EN MAR-ABR 93

# ELECCIONES MUNICIPALES MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



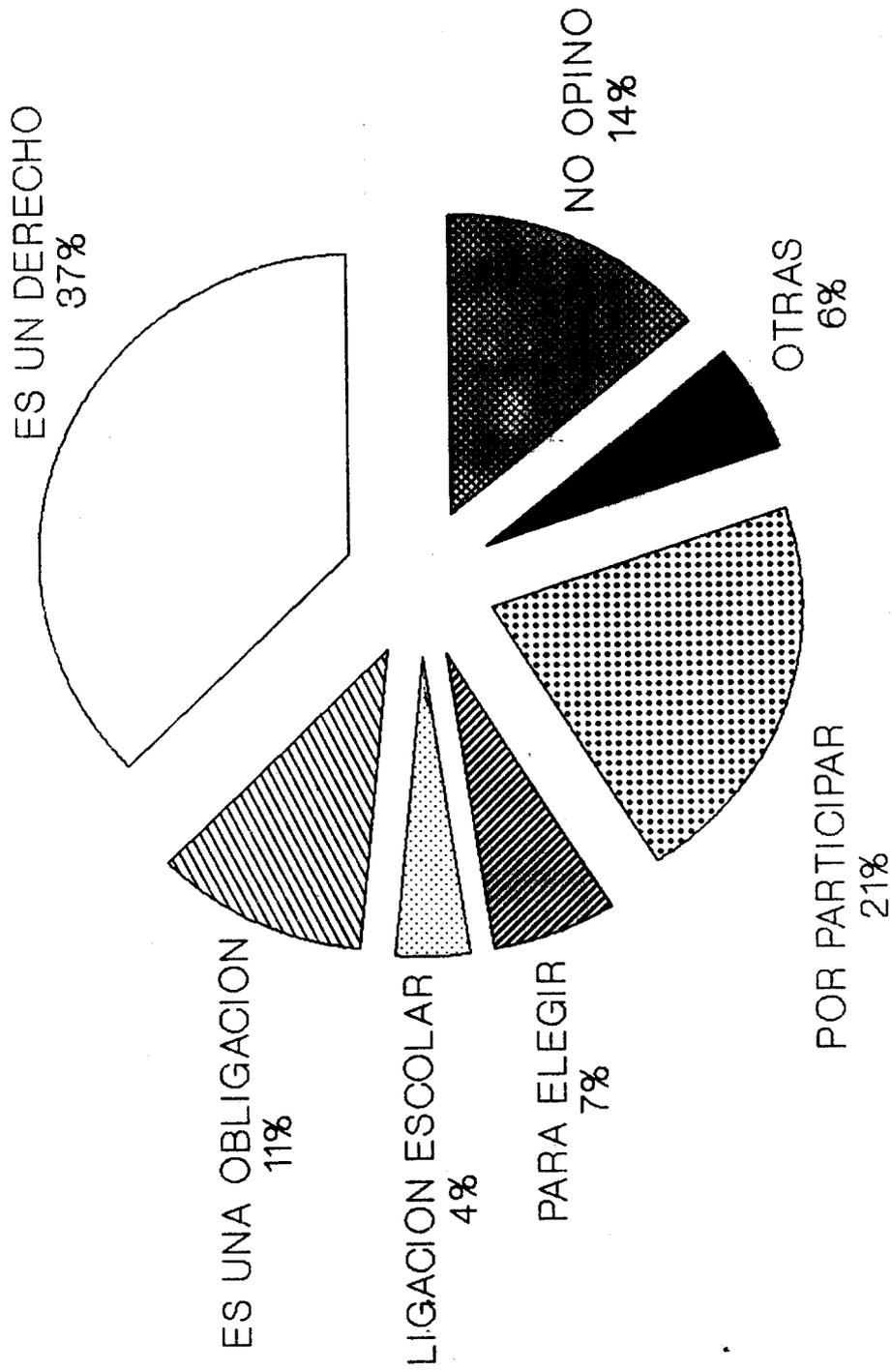
ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

# ELECCIONES NACIONALES MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



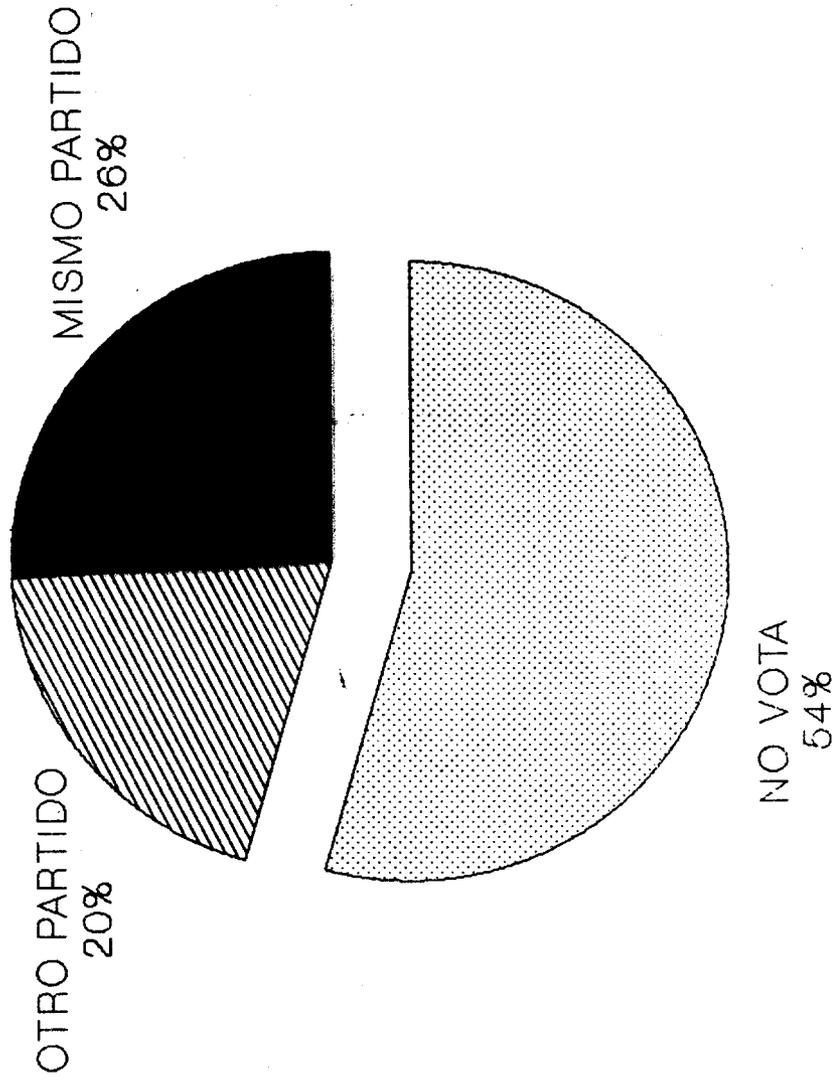
ENCUESTAS HECHAS EN MAR-ABR 93

# MOTIVOS DEL VOTO MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



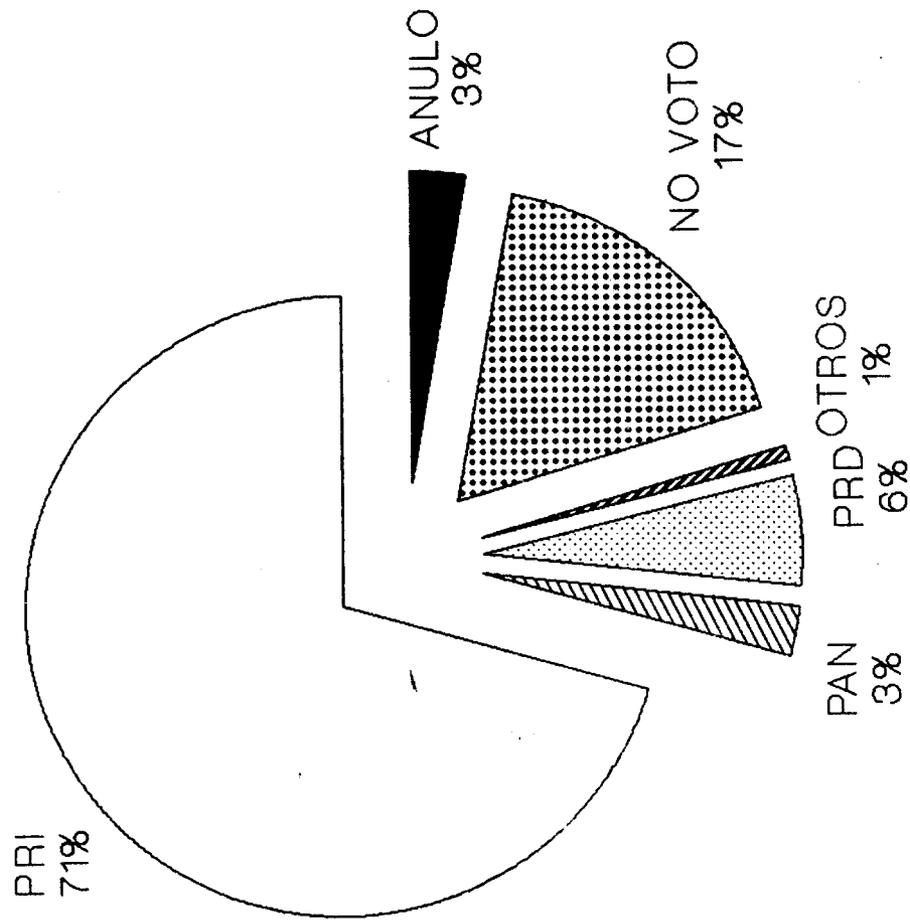
ENCUESTAS HECHAS MAR-ABR 93

# PROXIMA VOTACION MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



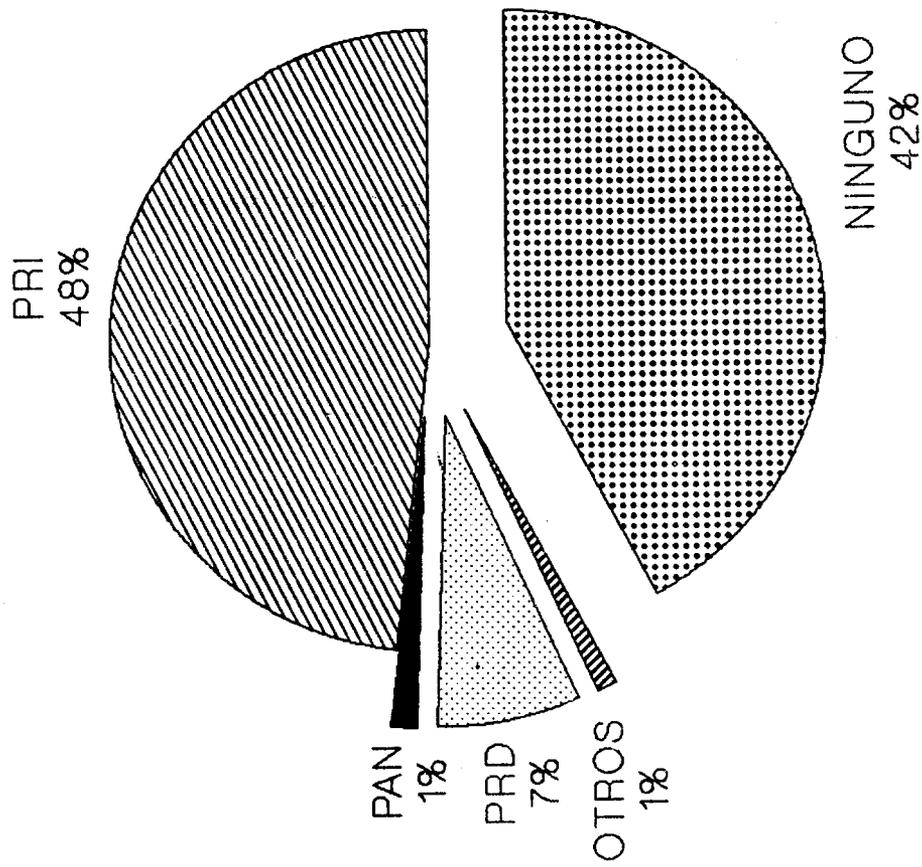
ENCUESTAS HECHAS EN MAR-ABR 93

# ULTIMA ELECCION MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



ENCUESTAS HECAS EN MAR-ABR 93

# SIMPATIA ELECTORAL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, EDO. MEX.



ENCUESTAS HECHAS EN MAR-ABR 93

CAPITULO IV

PANORAMA POLITICO

## PANORAMA POLITICO PARA LAS ELECCIONES DE 1993

Después de la toma de posesión del Sr. Roberto Sánchez como presidente municipal, el desgaste del PRI porque su candidato ganara las elecciones tuvo un alto costo social -la credibilidad del PRI en el municipio llegó a un punto crítico-. Ocasionando que para las próximas elecciones de ayuntamiento (1994 -1996), sean muy difíciles de ganar para el PRI, porque:

- No hay un grupo de poder con el suficiente número de votantes para ganar las elecciones.
- El PRI en el municipio no tiene una persona con la representatividad social necesaria como para aglutinar en torno suyo al mayor número de votantes.
- Los problemas entre el presidente municipal y los grupos de poder en el municipio, han debilitado las bases de apoyo del PRI municipal.
- La lucha de las delegaciones por mayor autonomía, ha propiciado que se organicen y busque alternativas de apoyo en el PRI a sus proyectos, pero de no encontrarlo cambiaran a otro partido (PRD) que si los apoya.
- El PRD se ha fortalecido en el municipio.

En el PRI municipal, los métodos más usuales para hacer ganar a su candidato son:

- A las personas que se le identifica con otro partido o aspirante (a la presidencia) no se les entrega su credencial de elector ó no aparecen en el padrón ó se

le ubica en otra casilla.

- Se les entregan estímulos -monetarios o en especie- a quien vote por el PRI.
- Se les permite votar varias veces (en distinta casilla) a los simpatizantes del PRI (no hay una efectiva vigilancia electoral).

Estos métodos antes descritos han deteriorado la imagen del PRI en el municipio, ocasionando que la mayoría de la población no vote (Atlautla tiene 16,000 habitantes y 9,000 habitantes están empadronados, de los cuales solo una tercera parte -3,000 habitantes- deciden el desarrollo del municipio).

De todos los presidentes municipales anteriores, ninguno ha recibido educación superior -han necesitado gente que los oriente en cuanto a las finanzas públicas y al trabajo ideológico (discursos, etc.), todos estos asesores no han sido del municipio, aunque ya hay profesionistas en el municipio han sido relegados de la política municipal, no se les brinda la oportunidad para desarrollar o poner en práctica sus ideas -quienes llegan al Ayuntamiento no tienen un cargo importante (regidores o colaboradores personales del Presidente).

En las elecciones del pasado trienio, la manipulación de la votación por parte del PRI fue más evidente, provocando que aunque se acepto el triunfo del PRI, se cuestionarán los métodos que lo llevaron al triunfo y, por tanto, el PRD adquirió más clientela electoral.

De acuerdo a la población y número de votos obtenidos por cada partido<sup>1</sup>, al ayuntamiento se sumaron 2 regidores de representación proporcional -1 del PRD y otro del PFCRN-, procedentes de las otras planillas registradas en la contienda electoral.

Al tomar posesión el Sr. Roberto Sánchez de la Presidencia municipal, comenzaron las fricciones entre el Presidente y el Ayuntamiento por:

- El presidente distribuyó entre sus familiares y personas que lo apoyaron, los cargos restantes de la presidencia y el destino del erario público, sin la aprobación del cabildo municipal:

1 Los cargos de Secretario, Tesorero y Oficial Mayor los dió a personas de su confianza, sin convocar a cabildo y haciendo uso de su poder como presidente municipal consiguió el apoyo de un funcionario de gobierno para que diera fe de esta toma de posesión, pretendiendo que el resto del Ayuntamiento, firmara el acta de cabildo sin haber estado presentes, al oponerse al Ayuntamiento y desconocer estos nombramientos: convocó a los ciudadanos para desempeñar estos cargos. El presidente después de oponerse, presentó a sus aspirantes (los mismos) en el cabildo en que definiría tal situación, al no aceptarse sus candidatos, los nombro sus ayudantes personales, sin embargo, estas personas obstaculizaban la labor de los

---

<sup>1</sup> Consultar art. de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, ed: 1990.

recien nombrados.

2 Como los miembros de su Ayuntamiento no eran todos de su grupo político no les tenía confianza, por tal motivo trataba de estar presente en todas las acciones que los regidores realizaban, aparte de esto, el presidente tomaba todas las decisiones respecto al futuro económico, social y cultural del municipio sin someter a cabildo tanto los problemas como sus alternativas de solución.

3 Los apoyos económicos que reciben los municipios, por parte del gobierno estatal y federal fueron distribuidos por el presidente sin tomar en cuenta los planes de trabajo de los regidores y el suyo propio, actitud que despertó en los regidores la sospecha de malos manejos en el erario público, al hacerle saber sus inquietudes -los regidores- de a donde se estaban canalizando los recursos monetarios del municipio, el presidente se rehusó a presentar el plan de distribución del erario público y someterlo a cabildo.

Por tal motivo y con base el artículo 115 Constitucional<sup>2</sup> se destituyó en cabildo de sus funciones al Presidente Municipal; al presentarse esa acta en Toluca, con el Secretario de Gobernación, fue rechazada argumentando que el artículo 115 Constitucional no había sido bien fundamentado.

Esto provocó que quienes apoyaban ya sea al presidente

---

<sup>2</sup> Consultese la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ed. 1990, pag.

municipal ó a los regidores se enfrentaran violentamente a las afueras del Palacio Municipal; ante esta situación intervino el gobierno estatal, apoyando al presidente y ejerciendo presión entre los regidores -en los empleos de algunos y sobornando con dádivas a otros-, desuniendolos como grupo que se oponía a la mala administración del Sr. Sánchez.

Sin embargo, estas medidas no calmaron la situación, la dejaron en estado latente amenazando con explotar a la menor provocación, ejemplo de esto es, la lucha que ha tenido lugar al interior del grupo de apoyo al presidente - para llegar al poder- quienes al no obtener beneficios personales o para su comunidad le han retirado su apoyo<sup>3</sup> o le han demostrado su aversión. El presidente del PRI municipal quien brindaba todo su apoyo al Presidente Municipal, no se ha retirado abiertamente de la política del Presidente pero si ha tenido choques con él y a empezado a reclutar gente para su propio grupo, por tanto, el Presidente casi ha perdido su grupo de apoyo, sin embargo, aunque no se logro -por el grupo que pretendía- la destitución del presidente, el gobierno no solo el PRI salieron afectados al perder la credibilidad de la población, ocasionando que el número de abstenciones y militantes de otro partido aumente.

De los grupos políticos que participaron en la contienda electoral municipal, ninguno cuenta con los simpatizantes suficientes para imponer su ideología y captar la mayoría de los

---

<sup>3</sup> Entrevista al Sr. Serapio Mejía, líder de un grupo político en la delegación de Tepecoculco.

votos, porque a través de los desprendimientos que han sufrido a lo largo de cada elección se han debilitado en cuanto a su poder y, sus respectivas ideas les impiden plantear la unión de fuerzas para lograr el poder político.

El PRI, el partido con más trayectoria dentro del municipio ha perdido sus principales elementos al exponerlos como causantes de los conflictos municipales, por tanto, el desgaste ideológico que significó para el PRI, al retirarle su apoyo a algunos miembros claves en el municipio, fue la pérdida de votación priísta y el debilitamiento de la estructura del PRI municipal.

Al perder su fuerza no solo el PRI, sino también el grupo que apoya al presidente; los conflictos que se presentan entre este y los demás grupos tiene cada vez una resonancia mayor, ya sea, porque estos grupos pasan por alto al presidente y piden apoyo a otras autoridades o a otro partido o porque las decisiones tomadas por el presidente municipal no agradaron a su grupo y más miembros de este grupo se retiran.

Ante este desgajamiento del PRI municipal, el partido que más adeptos ha reclutado es el PRD, pues ha enarbolado los principios que el PRI ha sofocado:

- La lucha de las delegaciones porque el presidente municipal sea de alguna delegación no solo de la cabecera municipal.
- La separación de las delegaciones de San Juan Tehuixtitlan, Popo Park y Delicias para formar un nuevo municipio.
- El apoyo a los inconformes del PRI, en su lucha por la presidencia.

Como se analizó en la elección de 1975, la lucha fue por impedir que el presidente municipal fuera de un delegación, la cabecera municipal gano esta vez, sin embargo, esta delegación siguió luchando y unificó en torno suyo y, bajo este principio a las delegaciones de Tepecoculco, San Juan, Popo Park y Delicias, por lo que se presenta un panorama como el que a continuación se describe:

Las delegaciones de Tlalamac y la Col. Gpe. Hgo. por el machismo que en ellas prevalece y la cabecera municipal por sus ideas retrógradas acerca de la política, no han dado la oportunidad ha que todos los miembros de los grupos políticos participen activamente en la política, solo las cúpulas de cada grupo lo hacen. Las delegaciones de Tepecoculco, San Juan, Popo Park y Delicias han organizado políticamente a su población -hombres, mujeres y jóvenes-, dandoseles la oportunidad de participar, en estas delegaciones los habitantes se están uniendo, no por su ideología partidista -PRI, PRD, PFCRN- sino por el deseo que haya la misma oportunidad -presidencia municipal- para todos los ciudadanos del municipio de Atlautla.

Por tanto, el panorama electoral para la próximas elecciones, es muy incierto para el PRI:

El triunfo del PRI va ha ser muy forzado, tanto porque la nueva designación del candidato del PRI, va a ocasionar otros desprendimientos en el PRI, como porque la clientela del PRI ha disminuido: los jóvenes se muestran apáticos al proceso electoral, a los mujeres no se les permite participar y únicamente los varones

en edad madura votaran por el PRI, más por tradición, que por estar de acuerdo con el candidato priísta, por tanto, la abstención sera la principal fuerza electoral; seguida de una reñida competencia en la votación en algunas delegaciones -San Juan, Popo Park, Delicias, Tepecoculco- entre los candidatos a la presidencia municipal; en la cabecera municipal y la delegación de Tlalamác el voto sera principalmente priísta y el la Col. Guadalupe Hidalgo la votación dependerá de la decisión del grupo a que pertenece esta delegación -al candidato del partido que apoye el grupo (grupo de Nazario Soto) al que pertenece esta delegación seran los votos de la misma-

El candidato del PRI, debera hacer alianza al menos con 3 grupos políticos del municipio -incluye grupos de la cabecera municipal y las delegaciones- para lograr el triunfo, de lo contrario, la diferencia de la votación entre los candidatos a la presidencia municipal -PRI vs. partidos de oposición- sera mínima entre el candidato ganador y los otros aspirantes.

## CONCLUSIONES

Con base en toda la información recopilada acerca del proceso electoral en el municipio de Atlautla, tanto actual como de algunos años atrás, se podría afirmar que: el municipio de Atlautla a pesar de su relativa cercanía con el D. F. no ha tenido ni generado recursos para su desarrollo esto vale para todos los ámbitos del municipio (educativos, económicos, políticos, etc). En el caso que nos ocupa, el desarrollo político del municipio podría decirse que ha tenido un grado de madurez política atrasado con respecto a los cambios y procesos electorales nacionales, pues aunque en un principio la integración del municipio al proceso electoral nacional se inicio al parejo, en el momento de realizar las alianzas para fortalecer el partido oficial, el grupo que ese momento dominaba la política municipal no quiso hacerlas propiciando su posterior desaparición como grupo político del panorama político municipal y el atraso en como se da el proceso electoral para designar candidato del PRI a la presidencia municipal.

Esto es, quien dirigía el grupo de poder político en el municipio en la época de la creación del PNR, eran caciques que por su poder económico (Rosendo Carrillo) y militar (Víctor Flores) habían conseguido el liderazgo de este grupo, por órdenes del cacique que en ese entonces (Gral. Rivapalacio) dominaba el Estado de México se afiliaron al PNR, pero no siguieron ni acataron los posteriores cambios al interior del partido oficial, por tanto, la idea que se tiene en el municipio de Atlautla es totalmente paternalista, el Estado es gestor y custodio de los

intereses municipales, esta idea es la más aceptada en el municipio, sin embargo, de acuerdo a la situación geográfica de los ciudadanos tiene más o menos fuerza.

Actualmente, el proceso de apertura que tuvo el PRI nacional hace varios años se está dando en el municipio, los jóvenes y las mujeres aspiran a participar, el pueblo en general rechaza la contienda electoral entre los mismos aspirantes hace 15 años y las delegaciones y agrupaciones del municipio han comenzado a unirse y a luchar por puestos en la presidencia municipal, pues aunque por disposiciones del PRI nacional estos grupos han tenido desde hace varios años presencia y decisión en quien será el próximo candidato es hasta esta elección (1993), que con el Comité político municipal se les está dando importancia a los sectores que integran el municipio.

Sin embargo, esta apertura ha sido para los grupos y asociaciones de la cabecera municipal, las delegaciones aún siguen excluidas del proceso electoral, sin tomar en cuenta que las dos terceras partes del electorado están representadas por la población de las delegaciones, de estas delegaciones la de San Juan y Tepecoculco son las que han organizado a su población y han formulado candidatos dentro del PRI a la presidencia municipal; la delegación de Tlalamac y la Col. Guadalupe Hidalgo aun no han modificado su forma de hacer política, pues su voto es a favor del candidato que goze de mayor simpatía o mayor beneficios les ofrezca como comunidad (el caso de la colonia, el grupo que tiene mayor número de votantes, es el llamado de los ricos, que en realidad son los jóvenes y que debido a su

preparación se han rebelado a las disposiciones de los presidentes municipales, que han querido usar sus recursos sin su autorización, en caso contrario (que se les pida su opinión) es una de las delegaciones que mas ha luchado por el progreso del municipio.

## BIBLIOGRAFIA

### FUENTES ESCRITAS

#### LIBROS

- Alfonso, Sánchez García. Historia Elemental del Estado de México. Ed. SECyBS. Col. Textos Didácticos. Toluca, México. 1983. 343 pag.
- Alvaro, Arreola Ayala. "Las elecciones municipales" en Las elecciones en México. Evolución y perspectivas. (Coor.) Pablo González Casanova. Ed. S. XXI-UNAM. México, D.F. 1982
- Arnaldo, Cordoba. La formación del poder político en México. Ed. Era. Col. Problemas de México. México. 1993.
- Gilberto, Mendoza V. Evolución agrícola en el Estado de México, 1940-1975. Ed. CODAGEM. 1979. 347 pags.
- Guy, Hermet, et. al. ¿Para que sirven las elecciones? Ed. FCE. 1982. 156 pags.
- Graciela A. Mota Botello (Coor.). Cuestiones de psicología política en México. Ed. UNAM-CRIM. México. 1990. 161 pags.
- Héctor, Rosales Ayala (Coor.). Cultura política e investigación urbana. Ed. UNAM-CRIM. México. 1990. 153 pags.
- Hugo, Zemelman. De la historia a la política. La experiencia de America Latina. Ed. S. XXI-Universidad de las naciones Unidas. Col. Biblioteca America Latina: actualidad y perspectivas. Coor. Pablo González Casanova. 1987. 194 pags.
- Manuel, García-Pelayo. Los mitos políticos. Ed. Alianza Universidad. España. 1981. 390 pags.

Maurice, Duverger. Los partidos políticos en México. Ed. GCE.

Buenos Aires. 1961.

Mircea, Eliade. El mito del eterno retorno. Ed. Alianza-Emece.

España. 1989. 174 pags.

Pablo, González Casanova. La democracia en México.

Rafael, Segovia. La politización del niño mexicano. Ed. Colegio de México. México.

Roger D. Hansen. La política del desarrollo mexicano. Ed. S. XXI.

México, D.F.

#### REVISTAS

E. Krotz. "La politización del niño campesino" en Relaciones, vol 2 núm. 8 pp. 156-232.

Graciela A. Mota Botello. Cultura política un enfoque psicosocial en Aportes a la investigación no. 42. Ed. UNAM-CRIM. México. 1990.

Jaqueline, Pesehard. "Cultura política y participación electoral en México" en Estudios políticos, nueva epoca, vol4 enero-marzo 1985, núm. 1 FCPyS, UNAM.

Antropología política y democracia en Nueva antropología. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 9. Núm. 38. Octubre. 1990. CONACYT-UAMI.

Medardo, Tapia Uribe, et. el. Cultura política: el aprendizaje de un pueblo indígena. en Aportes a la investigación no. 42. UNAM-CRIM. México. 1990.

## LEYES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ed. 1990.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. ed. 1993.
- Código Federal de Instituciones y procedimientos electorales. ed. 1991.
- Ley de organizaciones políticas y procesos electorales del Estado de México. ed. 1993.

## DOCUMENTOS

- Actas del movimiento municipal (Atlautla) de 1991.
- Censo General de Población y Vivienda EUM 1990 (resumen). INEGI. Mexico, 1992.
- Cronología del municipio de Atlautla.
- Discursos de la profra. Paula Flores L. como aspirante a la presidencia municipal en 1988.
- Documentos sobre la reforma electoral al art. 17 de la Ley de Hacienda Municipal en 1964.
- Documentos del Archivo de confirmación y titulación de bienes comunales del municipio de Atlautla en 1959.
- Documentos Basicos del Proceso Electoral del Estado de México. Tomo I. II. Ed. CEE. Toluca, México. 1990.
- Libro de actas de las sesiones de CME del municipio de Atlautla.
- Lista de Ayuntamientos de 1970 - 1990.

Lista nominal de las sesiones electorales del municipio de Atlautla.

Padrón electoral del municipio de Atlautla 1990.

Plan de desarrollo municipal, Atlautla. Estado de México 1988-1990. C. Pablo Villanueva Escobar. Presidente municipal constitucional.

Plan de trabajo de la delegación municipal de San Juan Tehuixtitlan en el trienio 1991-1993. Delegados municipales y Consejo de colaboración.

Perfil ciudadano del padrón electoral 1988 del Estado de México.

Perfil ciudadano del padrón electoral 1990 del municipio de Atlautla de Victoria.

Resultados de las elecciones municipales del municipio de Atlautla de Victoria de 1963, 1975-1990.

#### FUENTES ORALES

Encuestas realizadas en el municipio de Atlautla

Entrevista al Sr. Maurilio Tufiño, expresidente municipal en el trienio 1960-1963.

Entrevista al Sr. Trinidad Marín, expresidente municipal en el trienio 1964-1966.

Entrevista al Sr. Nazario Soto, expresidente municipal en el trienio 1976-1979.

Entrevista al Sr. Serapio Mejía, líder de un grupo político en Tepecoculco, delegación del municipio de Atlautla.

Entrevista a la Profra, Paula Flores L. Presidente de la agrupación de taxistas del municipio de Atlautla.